



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## RESUMEN

En este trabajo de investigación se pone a consideración: la nomenclatura de la conjugación latina; el carácter científico y explicativo de las teorías de Andrés Bello en relación con los modos y tiempos verbales; la tradición y la autoridad en las nomenclaturas de los tiempos de la Real Academia Española desde su primera Gramática de 1771, pasando por la de 1931, el Esbozo de 1973 y su última Gramática de 2009; el estudio de Samuel Gili Gaya que nos ofrece otra nomenclatura de los tiempos verbales del español. En este sentido, en primer lugar, hemos realizado un recorrido del comportamiento del verbo latino hasta llegar a la evolución de las actuales formas verbales.

Después hemos realizado un análisis etimológico y comparativo de las nomenclaturas de Andrés Bello, Samuel Gili Gaya y la RAE.

Andrés Bello crea su nomenclatura mediante los prefijos –ante, -co, -pos, la cual busca ser metódica, aunque no exhaustivamente descriptiva.

Samuel Gili Gaya llama en su nomenclatura al llamado **condicional** de la Academia, que tradicionalmente lo consideraba un modo del verbo, **futuro hipotético** y su correspondiente forma compuesta **antefuturo hipotético**.

En este autor vemos que utiliza solamente el prefijo –ante en algunos tiempos compuestos, no en todos. En los tiempos compuestos que no emplea dicho prefijo, utiliza los nombres de la Academia.



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

La Academia toma los nombres de los tiempos del latín, y del modo potencial del francés en el pasado. La Academia se inscribe en la gramática científica al incluir la nomenclatura del gramático Andrés Bello.

### **PALABRAS CLAVES:**

Nomenclaturas – verbo latino- Andrés Bello – Gili Gaya – Gramática – Real Academia.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

## **ABSTRACT**

In this research work is presented to: the nomenclature of the Latin conjugation, the scientific and explanatory theories of Andrés Bello in relation to the modes and tenses, the tradition and authority in the nomenclatures of the times Spanish Royal Academy since its first grammar of 1771, through the 1931, 1973 and outline its latest Grammar, 2009, the study of Samuel Gili Gaya offers another classification of tenses in Spanish.

In this regard, first, we made a tour of Latin verb behavior up to the evolution of current verbal forms.

Then we made a comparative etymological analysis and classifications of Andrés Bello, Samuel Gili Gaya and the SAR.

Andrés Bello nomenclature created by the prefix "ante,-co,-pos, which seeks to be methodical, but not limited descriptive.

Samuel Gili Gaya calls in the call conditional naming of the Academy, traditionally regarded as a mode of the verb, and the corresponding hypothetical future antefuturo hypothetical composite form. In this author see that it uses only the prefix-to at certain times compounds, not at all. At times compounds that do not use that prefix, use the names of the Academy. The Academy takes the names of the days of Latin and French as potential



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

in the past. The Academy is part of the scientific grammar to include the naming of the grammarian Andrés Bello.

### **KEYWORDS:**

Nomenclature - the Latin verb "Andres Bello - Gili Gaya - Grammar – Real Academy.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**ÍNDICE**

Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Abstract	vi
Introducción	1
<b>CAPITULO I</b>	
El verbo latino	5
Accidentes gramaticales	5
Las conjugaciones	6
Enunciar los verbos	8
El verbo sum	9
Voz activa: primera conjugación	10
Voz activa: segunda conjugación	11
Voz activa: tercera conjugación	12
Voz activa: cuarta conjugación	13
Voz pasiva	14
Voz pasiva: primera conjugación	16
Voz pasiva: segunda conjugación	17
Voz pasiva: tercera conjugación	18
Voz pasiva: cuarta conjugación	19
Idea general de la evolución del verbo latino	20
Análisis particular de los tiempos	23



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Donato y Prisciano	30
<b>CAPITULO II</b>	
Los modos y tiempos del verbo español	35
Aspecto del verbo	35
El modo del verbo	38
Nomenclaturas de Andrés Bello, Samuel Gili Gaya y la Gramática de la RAE	46
El tiempo	48
Tiempos absolutos y relativos	49
Configuración de las formas no personales del verbo	53
Etimologías de los tiempos del español y su terminología gramatical	56
La nomenclatura de Andrés Bello	72
La nomenclatura de Samuel Gili Gaya	75
La nomenclatura de la Real Academia Española	79
Conclusiones	89
Recomendaciones	99
Bibliografía	100



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN**

**ESCUELA DE LENGUA, LITERATURA Y LENGUAJES  
AUDIOVISUALES**

*Trabajo de Investigación previo a la obtención del  
Título de Licenciado en la Especialidad de Lengua,  
Literatura y Lenguajes Audiovisuales.*

**TEMA:**

**“NOMENCLATURA, SIGNIFICADO Y USO DE LAS FORMAS VERBALES  
DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DE ANDRES BELLO, SAMUEL GILI GAYA Y LA  
GRAMÁTICA DE LA RAE”**

**AUTOR:**

**CARLOS EMILIANO LLERENA GALLEGOS**

**TUTOR:**

**DR. OSWALDO ENCALADA**

**CUENCA – ECUADOR**

**2011**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA DEDICATORIA

A Elgi Llerena y Lidia Gallegos,  
frondosos matapalos,  
pilares de mi formación.

A Geovanny, David, Cristian,  
Patricio, Lilian, las robustas  
ramas , eternos soldados  
del viento, cuya *armadura de hojas*  
*despliega en el aire*  
*su batalla celeste.*

A Karen e Isabella, bellas músicas  
femeninas de luz en el sol de la existencia.

Dedico este trabajo terminado  
en restitución por los ocho años en Cuenca  
de no haber compartido  
durante este tiempo  
*la lección de vientos*  
*y la carga de pájaros de universales*  
*lenguas* que únicamente me prodigaban  
cuando me reunía raudamente  
con ellos en Esmeraldas.



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

### **AGRADECIMIENTO**

Como toda empresa humana, este trabajo ha sido motivado para encontrar la fuerza del espíritu de la lengua en la búsqueda de su verdad, belleza y justicia.

Creo firmemente que este trabajo inacabado e imperfecto de mi parte tiene su mérito en la oportuna dirección y motivación que, desde el amor por la lengua, Oswaldo Encalada supo asumir con sapiencia y sencillez, de quien es posible afirmar es un Maestro en todo el sentido de la palabra.

A mis profesores de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, mi gratitud imperecedera.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

## INTRODUCCIÓN

*Verbum* significa en latín palabra. Podemos considerar al verbo la palabra por antonomasia, la palabra principal. El verbo representa la fuerza del idioma; el verbo constituye la verdadera predicación en un mensaje.

El verbo es una palabra que se conjuga, o sea, que es susceptible de cambios que le permiten expresar los accidentes de persona, número, tiempo, modo y aspecto; estos tres últimos son específicos del verbo.

---

**Problema: La terminología que los diferentes gramáticos han empleado para referirse a las diversas formas verbales es muy variada. Según los parámetros que se han manejado para la clasificación de la formas, se han utilizado unas etiquetas u otras.**

---

FORMA	GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA(1931), DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA	ESBOZO DE UNA NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA(1973), DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
Vendí	Pretérito indefinido	Pretérito perfecto simple
Venderé	Futuro simple	futuro
Vendería	Potencial simple (Tradicionalmente	condicional



### UNIVERSIDAD DE CUENCA

	considerado como un modo independiente de los demás, hoy se registran sus tiempos como parte del modo indicativo)	
He vendido	Pretérito perfecto	Pretérito perfecto compuesto
Habría vendido	Potencial compuesto	Condicional perfecto

Conscientes de la problemática existente en torno a estas diversas nomenclaturas que ha manejado la Academia desde la publicación de su primera Gramática en 1771 hasta la de nuestros días (marzo de 2009), nos pareció acertado realizar una investigación que satisfaga la necesidad de conocer los distintos nombres de los tiempos que se han manejado en la enseñanza del idioma. Conocíamos de la existencia de la nomenclatura del respetable gramático venezolano, porque la Academia en el **Esbozo** la reconocía como válida y suficientemente meritoria como para estudiarla. Aunque muy poco difundida la nomenclatura de Andrés Bello en la enseñanza, cuando la conocimos, en el último ciclo de la materia de Morfosintaxis, no nos familiarizábamos con ella, pero después de conocer el carácter científico de la misma y pasado algún tiempo, nos parece, ahora, sencilla.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Si cuando estudiantes de escuela y colegio estábamos obligados a memorizar estos nombres que nos parecían un tormento, y después siendo estudiantes de Lengua Española sabíamos que era posible armarse de paciencia y amor por la lengua, y descubrir el misterio que nos parecía encerraban estos nombres que se semejaban a la nomenclatura de la tabla periódica de los elementos.

Nos desconcertó saber que podía haber otra nomenclatura, y efectivamente la hay: la de Samuel Gili Gaya. Jamás habíamos escuchado antes de estudiar lengua el nombre de **futuro hipotético** para un tiempo en español, ello motivó que llegáramos a esta nomenclatura.

Nos parecía suficiente conocer estas nomenclaturas para confundirnos más todavía, y para inquietarnos por ellas y como sabíamos que teníamos una deuda pendiente con la lengua desde nuestra infancia hemos decidido analizarlas, compararlas, descubrir los porqués de sus nombres como para que esta cuestión nos dejara de inquietar y los gramáticos no nos atormentaran más y se pusieran de acuerdo de una vez por todas sobre cómo mismo debíamos llamar a los tiempos.

El Maestro Samuel Gili Gaya recomienda a los profesores de enseñanza básica y media atenerse a la nomenclatura general. Esa nomenclatura es la de la Academia de la Lengua. Compartimos con el Maestro que una cuestión de nombres no expresa todos los matices de significación de una forma verbal, y nosotros agregamos que lo realmente importante es enseñar a los estudiantes a emplear bien esas formas verbales, que logren armonizar, en su sintaxis, estas formas verbales.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Para el presente trabajo ponemos a consideración: la nomenclatura de la conjugación latina, el carácter científico y explicativo de las teorías de Andrés Bello en relación con los modos y tiempos verbales, la autoridad de la normatividad en la RAE, el estudio de Samuel Gili Gaya que nos ofrece otra nomenclatura de los tiempos verbales del español.

En este sentido, en primer lugar, hemos realizado un recorrido del comportamiento del verbo latino hasta llegar a la evolución de las actuales formas verbales del español.

Después hemos realizado un análisis etimológico y comparativo de las nomenclaturas de la RAE, desde su primera Gramática hasta la de nuestros días, las de Andrés Bello y Samuel Gili Gaya.

Asimismo, se da un análisis de dos importantes accidentes propios del verbo: el **aspecto** y el **modo**.

Hemos propuesto, al final, incluir la nomenclatura de Luis Pérez Tobarra por parecernos unificadora de las nomenclaturas de Andrés Bello y la RAE.

Sobre el uso de las formas verbales del español, recomendamos consultar la obra *Diccionario de Uso del Español* de doña María Moliner, en el tomo de las letras H-Z, en la parte correspondiente a la entrada del término **verbo**, en el literal 19.

Esperamos contribuir con este trabajo a la investigación en el campo de la lingüística y esperamos que sea un aporte significativo para la educación superior de la lengua. Mil gracias por la acogida.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

CAPÍTULO I

El verbo latino

El verbo es la palabra de la oración, que expresa una realidad o acción, siempre con indicación de tiempo y persona: *Multae naves sunt in portu*, están muchas naves en el puerto.

ACCIDENTES GRAMATICALES

Los accidentes gramaticales del verbo son: *la voz, el modo, el tiempo, el número, la persona y el género.*

la	voz	indica	<i>sí.....</i>	el sujeto ejecuta o recibe la acción
.....				
el		»	<i>cómo.....</i>	el sujeto ejecuta o recibe la acción
modo.....				
el	tiempo	»	<i>cuándo.....</i>	el sujeto ejecuta o recibe la acción
.....				
el	número	»	<i>cuántos.....</i>	sujetos ejecutan o reciben la acción
.....				
la		»	<i>quién.....</i>	ejecuta o recibe la acción
persona.....				



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las voces son dos: activa y pasiva

Los modos son: indicativo, imperativo, subjuntivo, infinitivo, participativo, supino, gerundio y gerundivo.

Los tiempos son: presente, los pretéritos (imperfecto, perfecto, pluscuamperfecto) y los futuros (imperfecto y perfecto)

Los números son dos: singular y plural.

Las personas son tres: primera, segunda y tercera.

En la voz pasiva, para la concordancia con el participio, los géneros son: masculino, femenino, neutro.

**Significación:** La significación de los *modos* y *tiempos* de latín y del español generalmente coinciden. Ej.: *Amabatis*, *amabais*, *amaveritis*, *hayáis amado*.

Se han de advertir los siguientes cambios:

- a) El indicativo el pret. perf. latino (*amavi*) equivale a *amé*, *he amado*, *hube amado*.
- b) El subjuntivo el pret. imperf. latino (*amarem*) equivale a *amara*, *amase*, *amaría*
- c) En subjuntivo el pret. plusc. latino (*amavissem*) equivale a *hubiera*, *hubiese*, *habría amado*.

## LAS CONJUGACIONES

Las conjugaciones regulares en latín son cuatro, que se conocen por la terminación del presente de infinitivo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

1.<sup>a</sup> conj.: en –are, amare

3.<sup>a</sup> conj.: en –ere, legere

2.<sup>a</sup> conj.: en –ere, monere

4.<sup>a</sup> conj.: en –ire, audire

El verbo latino se compone de *tema* y de *terminación*. Ej.: *Am-amus*

### Temas del verbo

*Tema verbal* es el que permanece generalmente en todos los tiempos de la conjugación. Ej.:

*Am-atis, am-amavisti, am-aturus.*

*Tema temporal* es el que pertenece en ciertos grupos de tiempos.

*Amav-isti, amaturus.*

Los temas temporales para la formación de los tiempos de la voz activa o de los que se derivan los demás tiempos, son tres.

1. Tema presente	de	2. Tema pretérito	de	3. Tema de supino
<i>Presente</i>		<i>Pret. perf.</i>		<i>Fut. de infin.</i>
<i>Pret. imperf.</i>		<i>Pret. plusc.</i>		<i>Fut. de part.</i>
<i>Fut. imperf.</i>		<i>Fut. perf.</i>		

Terminación del verbo es la parte final que cambia. Ej.: *Amav-erunt.*

Las terminaciones del *primer tema* en las cuatro conjugaciones, son casi iguales; cambian casi únicamente la primera vocal de la terminación. Dicha vocal es, en la 1. conjugación una *a*, en la 2. <sup>a</sup> una *e*; en la 3. <sup>a</sup> una *e*; en la 4. <sup>a</sup> una *i*.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las terminaciones del *segundo tema* son iguales en las cuatro conjugaciones

**Enunciar los verbos.** Los verbos latinos se enuncian diciendo el *presente de ind.* (primera y segunda persona), el *presente de inf.*, el *pret. perf. de ind.* y el *supino*. Así se expresan los tres temas temporales de donde se derivan todos los tiempos.

1. <i>Conj.:</i>	am-o	am-as	am-are	amav-i	am-at-um
2. <i>Conj.:</i>	mon-eo	mon-es	mon-ere	monu-i	mon-it-um
3. <i>Conj.:</i>	reg-o	reg-is	reg-ere	rex-i	rect-um
4. <i>Conj.:</i>	aud-io	aud-is	aud-ire	audiv-i	audit-um

El verbo en latín (como en español) puede ser *copulativo* o *predicativo*. Copulativo es el verbo *sum* (ser, existir, estar, haber). Predicativos son todos los demás.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### EL VERBO SUM

Sum, es, ese, fui, ser, estar, existir, haber

<p style="text-align: center;">Presente</p> <p>S. 1. sum      <i>soy, estoy</i>  2. es      <i>eres</i>  3. est      <i>es, hay</i></p> <p>P. 1. sumus      <i>somos</i>  2. estis      <i>sois</i>  3. sunt      <i>son, hay</i></p> <p style="text-align: center;">Pret. imperf.</p> <p>S. 1. eram      <i>era, estaba</i>  2. eras      <i>eras</i>  3. erat      <i>era, había</i></p> <p>P. 1. erámus  2. erátis  3. erant</p> <p style="text-align: center;">Fut. imperf.</p> <p>S. 1. ero      <i>seré, estaré</i>  2. eris      <i>serás</i>  3. erit      <i>será, habrá</i></p> <p>P. 1. èrimus  2. éritis  3. erunt</p>	<p style="text-align: center;">INDICATIVO</p> <p>S. 1. fui      <i>fui, he sido</i>  2. fuisti      <i>fuiste, has sido</i>  3. fuit      <i>fue, ha sido</i></p> <p>P. 1. fuimus  2. fuistis  3. fuerunt</p> <p style="text-align: center;">Pret. plusc.</p> <p>S. 1. fueram  2. fueras  3. fuerat</p> <p>P. 1. fueramus  2. fueratis  3. fuerant</p> <p style="text-align: center;">Fut.perf.</p> <p>S. 1. fuero      <i>habré sido</i>  2. fueris      <i>habrás sido</i>  3. fuerit</p> <p>P. 1. fuerimus  2. fueritis  3. fuerint</p>	
<p style="text-align: center;">Presente</p> <p>S. 1. sim      <i>Yo sea</i>  2. sis      <i>Tú seas</i>  3. sit      <i>Él sea</i></p> <p>P. 1. simus  2. sitis  3. sint</p> <p style="text-align: center;">Pret. imperf.</p> <p>S. 1. essem      <i>fuera, sería, fuese</i>  2. esses      <i>fueras</i>  3. esset      <i>fuera</i></p> <p>P. 1. essemus  2. essetis  3. essent</p>	<p style="text-align: center;">SUBJUNTIVO</p> <p>S. 1. fuerim      <i>haya sido</i>  2. fueris      <i>hayas sido</i>  3. fuerit</p> <p>P. 1. fuerimus  2. fueritis  3. fuerint</p> <p style="text-align: center;">Pret. plusc.</p> <p>S. 1. fuisset      <i>hubiera, habrá, hubiese sido</i>  2. fuisses  3. fuisset</p> <p>P. 1. fuissetis  2. fuissetis  3. fuissent</p>	
<p style="text-align: center;">IMPERATIVO</p> <p style="text-align: center;">Pres.</p> <p>S. 2. es      <i>sé tú</i>  P. 2. este      <i>sed vosotros</i></p> <p style="text-align: center;">Fut.</p> <p>S. 2. esto      <i>serás tú</i>  3. esto      <i>será él</i></p> <p>P. 2. estote      <i>seréis vosotros</i>  3. sunt      <i>serán ellos</i></p>	<p style="text-align: center;">INFINITIVO</p> <p style="text-align: center;">Presente</p> <p>esse <i>ser, que es o era</i></p> <p style="text-align: center;">Pretérito</p> <p>fuisse <i>que ha sido, haber sido</i></p> <p style="text-align: center;">Futuro</p> <p>S. futur-am-um <i>ese que será</i>  P. futur-os-as-a esse o fore</p>	<p style="text-align: center;">PARTICIOPIO</p> <p style="text-align: center;">Futuro</p> <p>futur-us-a-um  <i>el que será, ha de ser, habiendo de ser</i></p>



UNIVERSIDAD DE CUENCA

VOZ ACTIVA: Primera conjugación

<p>1.<sup>er</sup> tema: <i>am-</i> Presente</p> <p>S. 1. am-o <i>amo</i> 2. am-as <i>amas</i> 3. am-at <i>ama</i></p> <p>P. 1. am-amus <i>amamos</i> 2. am-atis <i>amáis</i> 3. am-ant <i>aman</i></p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. am-abam <i>amaba</i> 2. am-abas <i>amabas...</i> 3. am-abat</p> <p>P. 1. am-abamus 2. am-abatis 3. am-abant</p> <p>Fut. imperf.</p> <p>S. 1. am-abo <i>amaré</i> 2. am-abis <i>amarás...</i> 3. am-abit</p> <p>P. 1. am-abimus 2. am-abitis 3. am-abunt</p>		<p>INDICATIVO</p> <p>Pret. perfecto</p> <p>S. 1. amav-i <i>amé, he amado</i> 2. amav-isti <i>amaste, has amado</i> 3. amav-it</p> <p>P. 1. amav-imus 2. amav-istis 3. amav-erunt</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. amav-eram <i>había amado</i> 2. amav-eras <i>habías amado...</i> 3. amav-erat</p> <p>P. 1. amav-eramus 2. amav-eratis 3. amav-erant</p> <p>Fut.perf.</p> <p>S. 1. amav-ero <i>habré amado</i> 2. amav-eris <i>habrás amado</i> 3. amav-erit</p> <p>P. 1. amav-erimus 2. amav-éritis 3. amav-erint</p>			
<p>Presente</p> <p>S. 1. am-em <i>ame</i> 2. am-es <i>ames</i> 3. am-et</p> <p>P. 1. am-emus 2. am-etis 3. am-ent</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. am-arem <i>amara – se - sería</i> 2. am-ares <i>amaras, -ses, -rías</i> 3. am-aret</p> <p>P. 1. am-aremus 2. am-aretis 3. am-arent</p>		<p>SUBJUNTIVO</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. amav-erim <i>haya sido</i> 2. amav-eris <i>hayas sido</i> 3. amav-erit</p> <p>P. 1. amav-érimus 2. amav-eritis 3. amav-erint</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. amav-issem <i>hubiera, habrá, hubiese sido</i> 2. amav-isses 3. amav-isset</p> <p>P. 1. amav-issemus 2. amav-issetis 3. amav-issent</p>			
<p>IMPERATIVO</p> <p>Pres.</p> <p>S. 2. am-a <i>ama tú</i> P. 2. am-ate <i>amad</i></p> <p>Futuro</p> <p>S. 2. am-ato <i>amarás</i> 3. am-ato <i>amará</i></p> <p>P. 2. am-atote <i>amaréis</i></p> <p>3. am-anto <i>amarán</i></p>		<p>INFINITIVO</p> <p>Presente</p> <p>am-are <i>amar, que ama</i></p> <p>Pretérito</p> <p>amav-isse <i>haber amado, etc</i></p> <p>Futuro</p> <p>amatur-um-am-um esse <i>amatur-os-as ese, haber de amar</i></p> <p>SUPINO</p> <p>amat-um <i>a amar</i></p>		<p>PARTICPIO</p> <p>Presente</p> <p>am-ans-antis <i>amado, el que ama,</i></p> <p>Futuro</p> <p>amatur-us-a-um <i>el que amaré</i></p> <p>GERUNDIO</p> <p>A. Am-and -um <i>a amar</i></p> <p>G. -i <i>de amar</i></p> <p>D. -o <i>para amar</i></p> <p>AB. -o <i>amando</i></p>	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Segunda conjugación

<p>1.º tema: <i>mon-</i> Presente</p> <p>S. 1. mon-eo <i>aviso</i> 2. mon-es <i>avisas</i> 3. mon-et</p> <p>P. 1. mon-emus 2. mon-etis 3. mon-ent</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. mon-ebam <i>avisaba</i> 2. mon-ebas 3. mon-ebat</p> <p>P. 1. mon-ebámus 2. mon-ebatis 3. mon-ebant</p> <p>Fut. imperf.</p> <p>S. 1. mon-ebo <i>avisaré</i> 2. mon-ebis 3. mon-ebit</p> <p>P. 1. mon-ebimus 2. mon-ebitis 3. mon-ebunt</p>		<p>INDICATIVO</p> <p>2.º tema: <i>monu</i> Pret. perfecto</p> <p>S. 1. monu-i <i>avisé, he avisado</i> 2. monu-isti 3. monu-it</p> <p>P. 1. monu-imus 2. monu-istis 3. monu-erunt o ere</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. monu-eram <i>había avisado, etc.</i> 2. monu-eras 3. monu-erat</p> <p>P. 1. monu-eramus 2. monu-eratis 3. monu-erant</p> <p>Fut. perf.</p> <p>S. 1. monu-ero <i>habré avisado</i> 2. monu-eris 3. monu-erit</p> <p>P. 1. monu-erimus 2. monu-eritis 3. monu-erint</p>			
<p>Presente</p> <p>S. 1. mon-eam <i>yo avise</i> 2. mon-eas 3. mon-eat</p> <p>P. 1. mon-eamus 2. mon-eatis 3. mon-eant</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. mon-erem <i>avisara, -se, -ría</i> 2. mon-eres 3. mon-eret</p> <p>P. 1. mon-eremus 2. mon-eretis 3. mon-erent</p>		<p>SUBJUNTIVO</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. monu-erim <i>haya avisado</i> 2. monu-eris 3. monu-erit</p> <p>P. 1. monu-erimus 2. monu-eritis 3. monu-erint</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. monu-issem <i>hubiera avisado</i> 2. monu-isses 3. monu-isset</p> <p>P. 1. monu-issemus 2. monu-issetis 3. monu-issent</p>			
<p>IMPERATIVO</p> <p>Pres.</p> <p>S. 2. mone <i>avisa tú</i> P. 2. mon-ete <i>avisad</i></p> <p>Futuro</p> <p>S. 2. mon-eto <i>avisarás</i> 3. mon-eto <i>avisará</i></p> <p>P. 2. mon-etote <i>avisaréis</i> 3. mon-ento <i>avisarán</i></p>		<p>INFINITIVO</p> <p>Presente</p> <p>mon-ere <i>avisar, que avisa</i></p> <p>Pretérito</p> <p>monu-isse <i>que avisó</i></p> <p>Futuro</p> <p>monitur-um-am-um-esse monitur-os-as-a ese <i>que avisará, avisaría</i></p> <p>SUPINO</p> <p>monit-um <i>a avisar</i></p>		<p>PARTICIPIO</p> <p>Presente</p> <p>mon-ens-entis <i>avisando, el que avisa</i></p> <p>Futuro</p> <p>monitur-us-a-um <i>el que avisará</i></p> <p>GERUNDIO</p> <p>A. mon-end -um <i>a avisar</i> G. -i <i>de avisar</i> D. -o <i>para avisar</i> AB. -o <i>avisando</i></p>	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tercera conjugación

<p>1.º tema: <i>reg-</i> Presente</p> <p>S. 1. reg-o <i>Rijo</i> 2. reg-is <i>Riges</i> 3. reg-it</p> <p>P. 1. reg-imus 2. reg-itis 3. reg-unt</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. reg-ebam <i>regía</i> 2. reg-ebas 3. reg-ebat</p> <p>P. 1. reg-ebamus 2. reg-ebatis 3. reg-ebant</p> <p>Fut. imperf.</p> <p>S. 1. reg-am <i>regiré</i> 2. reg-es 3. reg-et</p> <p>P. 1. reg-emus 2. reg-etis 3. reg-ent</p>		<p>INDICATIVO</p> <p>2.º tema: <i>rex</i> Pret. perfecto</p> <p>S. 1. rex-i <i>regí, he regido</i> 2. rex-isti 3. rex-it</p> <p>P. 1. rex-imus 2. rex-istis 3. rex-erunt o ere</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. rex-eram <i>había regido.</i> 2. rex-eras 3. rex-erat</p> <p>P. 1. rex-eramus 2. rex-eratis 3. rex-erant</p> <p>Fut. perf.</p> <p>S. 1. rex-ero <i>habré regido</i> 2. rex-eris 3. rex-erit</p> <p>P. 1. rex-erimus 2. rex-eritis 3. rex-erint</p>			
<p>Presente</p> <p>S. 1. reg-am <i>rija</i> 2. reg-as 3. reg-at</p> <p>P. 1. reg-amus 2. reg-atis 3. reg-ant</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. reg-erem <i>rigiera, -se, -ría</i> 2. reg-eres 3. reg-eret</p> <p>P. 1. reg-eremus 2. reg-eretis 3. reg-erent</p>		<p>SUBJUNTIVO</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. rex-erim <i>haya regido</i> 2. rex-eris 3. rex-erit</p> <p>P. 1. rex-erimus 2. rex-eritis 3. rex-erint</p> <p>Pret. plusc.</p> <p>S. 1. rex-issem <i>hubiera regido</i> 2. rex-isses 3. rex-isset</p> <p>P. 1. rex-issemus 2. rex-issetis 3. rex-issent</p>			
<p>IMPERATIVO</p> <p>Pres.</p> <p>S. 2. reg-e <i>rige</i> P. 2. reg-ite <i>regid</i></p> <p>Futuro</p> <p>S. 2. reg-ito <i>regirás</i> 3. reg-ito <i>regirá</i></p> <p>P. 2. reg-itote <i>regiréis</i> 3. reg-unto <i>regirán</i></p>		<p>INFINITIVO</p> <p>Presente</p> <p>reg-ere <i>avisar, que avisa</i></p> <p>Pretérito</p> <p>reg-isse <i>que avisó</i></p> <p>Futuro</p> <p>rec-tur-um-am-um-esse rec-tur-os-as-a esse <i>que regirá</i></p> <p>SUPINO</p> <p>rect-um <i>a regir</i></p>		<p>PARTICIPIO</p> <p>Presente</p> <p>reg-ens-entis <i>rigiendo, el que rige</i></p> <p>Futuro</p> <p>rec-tur-us-a-um <i>el que regirá</i></p> <p>GERUNDIO</p> <p>A. reg-end- <i>-um a regir</i> G. <i>-i de regir</i> D. <i>-o para regir</i> AB. <i>-o rigiendo</i></p>	



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cuarta conjugación

<p>1.º tema: <i>aud-</i> Presente</p> <p>S. 1. aud-io <i>oigo</i> 2. aud-is <i>oyes</i> 3. aud-it</p> <p>P. 1. aud-imus 2. aud-itis 3. aud-iunt</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. aud-iebam <i>oía</i> 2. aud-iebas 3. aud-iebat</p> <p>P. 1. aud-iebamus 2. aud-iebatis 3. aud-iebant</p> <p>Fut. imperf.</p> <p>S. 1. aud-iam <i>oiré</i> 2. aud-ies 3. aud-iet</p> <p>P. 1. aud-iemus 2. aud-ietis 3. aud-ient</p>		<p>INDICATIVO</p> <p>2.º tema: <i>audiv</i> Pret. perfecto <i>oí, he oído</i></p> <p>S. 1. audiv-i 2. audiv-isti 3. audiv-it</p> <p>P. 1. audiv-imus 2. audiv-istis 3. audiv-erunt o -ere</p> <p>Pret. plusc. <i>había oído</i></p> <p>S. 1. audiv-eram 2. audiv-eras 3. audiv-erat</p> <p>P. 1. audiv-eramus 2. audiv-eratis 3. audiv-erant</p> <p>Fut. perf. <i>habré oído</i></p> <p>S. 1. audiv-ero 2. audiv-eris 3. audiv-erit</p> <p>P. 1. audiv-erimus 2. audiv-eritis 3. audiv-erint</p>			
<p>Presente</p> <p>S. 1. aud-iam <i>Oiga</i> 2. aud-ias 3. aud-iat</p> <p>P. 1. aud-iámus 2. aud-iátis 3. aud-iant</p> <p>Pret. imperf.</p> <p>S. 1. aud-irem <i>oyera, oiría, oyese</i> 2. aud-ires 3. aud-iret</p> <p>P. 1. aud-iremus 2. aud-iretis 3. aud-irent</p>		<p>SUBJUNTIVO</p> <p>Pret. plusc. <i>haya oído</i></p> <p>S. 1. audiv-erim 2. audiv-eris 3. audiv-erit</p> <p>P. 1. audiv-erimus 2. audiv-eritis 3. audiv-erint</p> <p>Pret. plusc. <i>hubiera oído</i></p> <p>S. 1. audiv-issem 2. audiv-ísses 3. audiv-isset</p> <p>P. 1. audiv-issemus 2. audiv-issetis 3. audiv-issent</p>			
<p>IMPERATIVO</p> <p>Pres.</p> <p>S. 2. aud-i <i>oye</i> P. 2. aud-ite <i>oid</i></p> <p>Futuro</p> <p>S. 2. aud-ito <i>oirás</i> 3. aud -ito <i>oirá</i></p> <p>P. 2. aud -itote <i>oiréis</i> 3. aud -iunto <i>oirán</i></p>		<p>INFINITIVO</p> <p>Presente aud-ire <i>oir, que oye</i></p> <p>Pretérito audiv-isse <i>que oyó</i></p> <p>Futuro audit-ur-um-am-um-esse audit-ur-os-as-a esse <i>que oirá</i></p> <p>SUPINO audit-um <i>a oir</i></p>		<p>PARTICIPIO</p> <p>Presente aud-iens-entis <i>oyendo, el que oye</i></p> <p>Futuro auditur-us-a-um <i>el que oirá</i></p> <p>GERUNDIO</p> <p>A. aud-iend -um <i>a oír</i> G. -i <i>de oír</i> D. -o <i>para oír</i> AB. -o <i>oyendo</i></p>	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### VOZ PASIVA

**Significación.-** La significación de los *modos y tiempos* en la voz pasiva del latín y del español generalmente coinciden. Ej.: *Amabamini*, erais amados. *Amatus eram*, había sido amado.

Se han de advertir los siguientes cambios:

- a) En indicativo el pret. perf. latino (*amatus sum*) equivale a *fui amado, he sido amado, hube sido amado*.
- b) En subjuntivo el pret. imperf. latino (*amarer*) equivale a *fuera amado, fuese amado, sería amado*.
- c) En subjuntivo el pret. plusc. latino (*amatus essem*) equivale a *hubiera sido amado, hubiese sido amado, habría sido amado*.

Las conjugaciones regulares en latín de la voz pasiva son cuatro, que corresponden a los de la voz activa y que se conocen por la terminación del infinitivo de presente.

1. <sup>a</sup> conj.: en -ari, amari	3. <sup>a</sup> conj.: en -i, regi
2. <sup>a</sup> conj.: en -eri, moneri	4. <sup>a</sup> conj.: en -iri, audiri

Los temas para la formación de los tiempos de la voz pasiva o de los que se derivan todos los tiempos, son dos:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tema de presente	Tema de part. de pret.
<i>Presente</i>	<i>Pret. perf.</i>
<i>Pret. imperf.</i>	<i>Pret. plusc.</i>
<i>Fut. imperf</i>	<i>Fut. perf</i>

Los tiempos del segundo tema se forman con el participio de pretérito y el verbo *sum*.

Nótese que ese participio pretérito es como un adjetivo y por lo tanto concierta con su sujeto en *género, número, persona y caso*. Ej.; *Miles amatus est*, el soldado fue amado. *Puellae amatae sunt*, las niñas fueron amadas.

Las terminaciones del primer tema en las cuatro conjugaciones son casi iguales: mudan casi únicamente la primera vocal de la terminación.

Los tiempos del segundo tema son iguales en las cuatro conjugaciones.

**Enunciado de los verbos.** Los verbos latinos en la voz pasiva se enuncian diciendo el *presente de indicativo* (primera y segunda persona), el *presente de infinitivo* y en *pret. perf. de indicativo*. Así se expresan los dos temas temporales de donde se derivan todos los demás tiempos.

1. <sup>a</sup>	<i>Conj.:</i>	amo-r	am-aris	am-ari	amat-us sum
2. <sup>a</sup>	<i>Conj.:</i>	mon-eor	mon-eris	mon-eri	monit-us sum
3. <sup>a</sup>	<i>Conj.:</i>	reg-or	reg-eris	reg-i	rect-us sum
4. <sup>a</sup>	<i>Conj.:</i>	aud-ior	aud-iris	aud-iri	audit-us sum



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICATIVO			
1.º tema: <i>am-</i> Presente <i>soy amado</i>		2.º tema: <i>amai</i> Pret. perfecto <i>fui, he sido amado</i>	
S.	1. am-or 2. am-aris – are 3. am-atur	S.	1. amat-us-a-um sum 2. es 3. est
P.	1. am-amur 2. am-amini 3. am-antur	P.	1. amat-i-ae-a sumus 2. estis 3. sunt
Pret. imperf. <i>era amado</i>		Pret. plusc. <i>había sido amado</i>	
S.	1. am-abar 2. am-abaris - abare 3. am-abatur	S.	1. amat-us-a-um eram 2. eras 3. erat
P.	1. am-abamur 2. am-abamini 3. am-abantur	P.	1. amat-i-ae-a eramus 2. eratis 3. erant
Fut imperf. <i>seré amado</i>		Fut.perf. <i>habré sido amado</i>	
S.	1. am-abor 2. am-aberis - abere 3. am-abitur	S.	1. amat-us-a-um ero 2. eris 3. erit
P.	1. am-abimur 2. am-abimini 3. am-abuntur	P.	1. amat-it-ae-a erimus 2. eritis 3. erunt
SUBJUNTIVO			
Presente <i>sea amado</i>		Pret. perfecto <i>haya sido amado</i>	
S.	1. am-er 2. am-eris – ere 3. am-etur	S.	1. amat-us-a-um sim 2. sis 3. sit
P.	1. am-emur 2. am-emini 3. am-entur	P.	1. amat-i-ae-a simus 2. sitis 3. sint
Pret. imperf. <i>fuera, fuese, sería amado</i>		Pret. plusc. <i>hubiera, hubiese sido amado</i>	
S.	1. am-arer 2. am-areris -arere 3. am-aretur	S.	1. amat-us-a-um essem 2. esses 3. esset
P.	1. am-aremur 2. am-aremini 3. am-arentur	P.	1. amat-i-ae-a essemus 2. essetis 3. essent
IMPERATIVO			
S.	2. am-are <i>sé tú amado</i>		
P.	2. am-amini		
INFINITIVO			
Presente <i>am-ari ser amado</i> <i>que es amado</i>		Pretérito <i>amat-um-am-um esse</i> <i>amat-os-as-a-esse</i> <i>que fue amado</i>	Futuro <i>amat-um-iri</i> <i>amand-um-esse</i> <i>que será amado</i>
PARTICIPIO			
Futuro <i>am-and-us-a-um</i> <i>el que ha de ser amado</i>		Pretérito <i>amat-us-a-um amado</i>	
GERUNDIVO			SUPINO
<i>para ser amado</i>			<i>amat-u de ser amado</i>
A.	am-and-um	um -am -um	
G.	am-and-um	-i -ae -i	
D.	am-and-um	-o -ae -o	
AB.	am-and-um	-o -a -o	





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICATIVO		
<p style="text-align: center;">1.<sup>er</sup> tema: <i>reg-</i> Presente <i>soy regido</i></p> <p>S. 1. reg-or 2. reg-eris-ere 3. reg-itur</p> <p>P. 1. reg-imur 2. reg-imini 3. reg-untur</p> <p style="text-align: center;">Pret. imperf. <i>era regido</i></p> <p>S. 1. reg-ebar 2. reg-ebaris-ebare 3. reg-ebátur</p> <p>P. 1. reg-ebamur 2. reg-ebamini 3. reg-ebantur</p> <p style="text-align: center;">Fut imperf. <i>seré regido</i></p> <p>S. 1. reg-ar 2. reg-eris-ere 3. reg-etur</p> <p>P. 1. reg-emur 2. reg-emini 3. reg-entur</p>	<p style="text-align: center;">2.<sup>o</sup> tema: <i>rect</i> Pret. perfecto <i>fui, he sido regido</i></p> <p>S. 1. rect-us-a-um sum 2. es 3. est</p> <p>P. 1. rect -i-ae-a sumus 2. estis 3. sunt</p> <p style="text-align: center;">Pret. Plusc. <i>había sido regido</i></p> <p>S. 1. rect -us-a-um eram 2. eras 3. erat</p> <p>P. 1. rect -i-ae-a erámus 2. eratis 3. erant</p> <p style="text-align: center;">Fut.perf. <i>habré sido regido</i></p> <p>S. 1. rect -us-a-um ero 2. eris 3. erit</p> <p>P. 1. rect -i-ae-a erimus 2. eritis 3. erunt</p>	
SUBJUNTIVO		
<p style="text-align: center;">Presente <i>sea regido</i></p> <p>S. 1. reg-ar 2. reg -aris-are 3. reg -atur</p> <p>P. 1. reg -amur 2. reg -amini 3. reg -antur</p> <p style="text-align: center;">Pret. imperf. <i>fuera, fuese, sería regido</i></p> <p>S. 1. reg -erer 2. reg -ereri-erere 3. reg -eretur</p> <p>P. 1. reg -eremur 2. reg -eremini 3. reg -erentur</p>	<p style="text-align: center;">Pret. perfecto <i>haya sido regido</i></p> <p>S. 1. rect -us-a-um sim 2. sis 3. sit</p> <p>P. 1. rect -i-ae-a simus 2. sitis 3. sint</p> <p style="text-align: center;">Pret. plusc. <i>hubiera, hubiese sido avisado</i></p> <p>S. 1. rect -us-a-um essem 2. esses 3. esset</p> <p>P. 1. rect -i-ae-a essémus 2. essétis 3. essent</p>	
IMPERATIVO		
<p style="text-align: center;">Presente</p> <p>S. 2. reg-ere <i>sé tú regido</i></p> <p>P. 2. reg -imini</p>		
INFINITIVO		
<p style="text-align: center;">Presente <i>reg-i ser regido</i> <i>que es regido</i></p>	<p style="text-align: center;">Pretérito rect -um-am-um esse rect -os-as-a-esse <i>que fue regido</i></p>	<p style="text-align: center;">Futuro rect -um-iri regend -um-esse <i>que sería regido</i></p>
PARTICIPIO		
<p style="text-align: center;">Futuro reg -end-us-a-um <i>el que ha de ser regido</i></p>	<p style="text-align: center;">Pretérito rect -us-a-um <i>regido</i></p>	
GERUNDIVO		
<p style="text-align: center;"><i>para ser regido</i></p> <p>A. reg-end                    um    -am    -um</p> <p>G. reg-end                    -i     -ae    -i</p> <p>D. reg-end                    -o     -ae    -o</p> <p>AB. reg-end                   -o     -a     -o</p>	<p style="text-align: center;">SUPINO rect -u <i>de ser regido</i></p>	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

INDICATIVO			
1.º tema: <i>aud-</i> Presente <i>soy oído</i>		2.º tema: <i>audit</i> Pret. perfecto <i>Fui, oído</i>	
S.	1. aud-ior 2. aud-iris-ire 3. aud-itur	S.	1. audit-us-a-um sum 2. es 3. est
P.	1. aud-imur 2. aud-imini 3. aud-iúntur	P.	1. audit-i-ae-a sumus 2. estis 3. sunt
Pret. imperf. <i>era oído</i>		Pret. plusc. <i>había sido oído</i>	
S.	1. aud-iebar 2. aud-iebáris-iebare 3. aud-iebatur	S.	1. audit-us-a-um eram 2. eras 3. erat
P.	1. aud-iebamur 2. aud-iebamini 3. aud-iebantur	P.	1. audit-i-ae-a eramus 2. eratis 3. erant
Fut imperf. <i>seré oído</i>		Fut.perf. <i>habré sido oído</i>	
S.	1. aud-iar 2. aud-ieris-iere 3. aud-ietur	S.	1. audit-us-a-um ero 2. eris 3. erit
P.	1. aud-iemur 2. aud-iemini 3. aud-ientur	P.	1. audit-i-ae-a erimus 2. iritis 3. erunt
SUBJUNTIVO			
Presente <i>Sea oído</i>		Pret. perfecto <i>haya sido oído</i>	
S.	1. aud-iar 2. aud-iáris-iare 3. aud-iatur	S.	1. audit-us-a-um sim 2. sis 3. sit
P.	1. aud-iamur 2. aud-iamini 3. aud-iantur	P.	1. audit-i-ae-a simus 2. sitis 3. sint
Pret. imperf. <i>sería oído</i>		Pret. plusc. <i>hubiera, hubiese sido oído</i>	
S.	1. aud-irer 2. aud-ireris-irere 3. aud-iretur	S.	1. audit-us-a-um essem 2. esses 3. esset
P.	1. aud-iremur 2. aud-iremini 3. aud-irentur	P.	1. audit-i-ae-a essemus 2. essetis 3. essent
IMPERATIVO			
S.	2. aud-ire <i>sé tú oído</i>		
P.	2. aud-imini		
INFINITIVO			
Presente aud-iri <i>ser oído</i> <i>que es oído</i>		Pretérito audit -um-am-um esse audit -os-as-a-esse <i>que fue oído</i>	Futuro audit -um-iri audiend -um-esse <i>que sería oído</i>
PARTICPIO			
Futuro aud-iend-us-a-um <i>el que ha de ser oído</i>		Pretérito audit -us-a-um, <i>oído</i>	
GERUNDIVO			SUPINO
<i>para ser oído</i>			monit -u de <i>ser oído</i>
A.	aud-iend	um -am -um	
G.	aud-iend	-i -ae -i	
D.	aud-iend	-o -ae -o	
AB.	aud-iend	-o -a -o	



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**IDEA GENERAL DE LA EVOLUCIÓN DEL VERBO LATINO.-** En el verbo castellano el sistema latino de desinencias, para expresar voces, números y personas, tiempos y modo, se ha mantenido, aunque no íntegramente, pues las cuatro conjugaciones se han reducido a tres, la voz pasiva se ha perdido y las formas de ciertos tiempos han desaparecido también. Mas lo perdido ha sido sustituido por invenciones romances, enriqueciéndose, además, el verbo con tiempos inexistentes en latín. En su aspecto físico, el verbo representa una evolución muy irregular del latín, en la que el fenómeno de la analogía ejerce constantemente su influencia, como reacción contra la evolución fonética normal, que, de otra, manera, hubiese destruido la uniformidad del sistema de la conjugación.

### **REDUCCIÓN DE LAS CUATRO CONJUGACIONES LATINAS A TRES.-**

Las cuatro conjugaciones latinas, cuyos infinitivos terminaban en *are* la I, *ere* tónico la II, *ere* átono la III y en *ire* la IV, se redujeron en castellano a tres, cuyos infinitivos terminan en *ar*, *er*, *ir*. Consérvanse, por tanto, la I: *amare*, *amar*; la II: *tenére*, *tener*; y la IV: *audire*, oír. La III se ha perdido, pues sus verbos han suprimido sus diferencias con los de la II uniéndose a esta. Por eso los verbos castellanos procedentes de la III tienen hoy la acentuación propia de los de la II conservada en los verbos terminados en *er*. Así, por ejemplo, las cuatro formas, de un verbo procedente de la III, *leér*, *leémos*, *leeéis* y *leéd* tienen hoy acentuación antietimológica, pues va el acento en



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

sus desinencias, como en los verbos de la II, y no en la radical, como en los verbos de la III latina: *l é g e r e*, *l é g i m u s*, *l é g i t i s*, *l é g i t e*.

Esta distribución de las cuatro conjugaciones latinas en las tres castellanas no siempre se cumple exactamente: hay algunos verbos de la II y III latinas que pasaron a ser de la 3 castellana, por ejemplo: *l u c e r e*, *lucir*; *i m p l e r e*, *henchir*; *r e c i p e r e*, *recibir*. El tránsito *er a ir*, a veces, es moderno, perdurando, en alguna ocasión, la forma antigua como el vulgar en España y América: así hervir y hervir. Esta vacilación *er, ir* es natural, dada la semejanza de una y otra conjugación, idénticas si se exceptúan las personas nosotros y vosotros del presente indicativo, vosotros del imperativo y el infinitivo.

**VOCES.**- La pérdida de la voz pasiva latina fue reparada con la creación de otra, constituida por perífrasis formadas con los tiempos del verbo *ser* y el participio de pretérito del verbo conjugado: *soy amado*, en vez de amor. Este procedimiento nació por imitación de las formas pasivas latinas del pretérito (*a m a t u s*, *a, u m*, *s u m*) y tiempos derivados de su base. Los deponentes tomaron forma de activos, *n a s c o r*, *nazco*. La voz activa se conservó en la forma que veremos al estudiar los tiempos.

**NÚMERO Y PERSONAS.**-Las desinencias latinas indicadoras del sujeto o sujetos del discurso perduran en castellano: la de persona Tú, - *s* en - *s* (*amaba s*); la de nosotros, -*mus* en -*mos* (*a m a - b a m u s*, *amá-bamos*); la de vosotros, - *t i s* en *des* (ant.) o *is* (*amaba - t i s*, *amába-des*, *amaba-is*);la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de Ellos, -nten – n (ama-bant, *amaba-n*). No perduran, en cambio, la -m, de persona Yo, desinencia propia de algunos tiempos, la cual no se pronunciaba ya en latín vulgar, y la -t de persona Él, que dejó de pronunciarse en época no tan remota. La suerte de las desinencias especiales del pretérito y del imperativo se indicará más adelante en la comparación de los tiempos y modos, castellanos y latinos.

**TIEMPOS.-** Se conservaron, sin modificar su sentido, cinco, que son: en el indicativo, el presente am o, el imperfecto a m a b a m, el indefinido a m a vi, *amé*; y en el subjuntivo, el presente amem, *ame*, y el futuro común de indicativo y subjuntivo a m a v e r o, que dio *amare* con valor sólo de imperfecto.

Se conservaron, variando su sentido, dos, que son los dos pretéritos pluscuamperfectos amaveram y amavissem, los cuales constituyen el pretérito imperfecto de subjuntivo *amara* y *amase*, en sustitución del latino a m a r e m. Para los dos pluscuamperfectos castellanos se crearon las formas nuevas, *había amado* y *hubiera o hubiese amado*.

Tres tiempos se perdieron: del indicativo, el futuro amabo, y del subjuntivo, el pretérito imperfecto a m a r e m, ya citado, y el pretérito perfecto a m a v e r i m. En sustitución del primero y último de estos tres, se crearon los tiempos *amaré* y *haya amulo*.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Se crearon también con significado y forma nueva (aparte de los cuatro tiempos citados, nuevos por su forma, pero no por su significado) los seis tiempos restantes: *he amado, hube amado, habré amado, amaría, habría amado, hubiere amado*. Todos estos tiempos, con los que el castellano enriqueció su conjugación, se formaron, unos, mediante el tiempo correspondiente de *habere* y el participio del verbo conjugado: *he amado*; y otros, mediante el infinitivo del verbo conjugado precediendo al correspondiente tiempo de *haber*: *amar-hé*. Además de los tiempos citados, subsisten, finalmente, el modo imperativo *ama*, y los derivados verbales: infinitivo, *amare*; participio, *amatum*, y gerundio, *amandum*.

### ANÁLISIS PARTICULAR DE LOS TIEMPOS: INDICATIVO, PRESENTE.-

En español se conserva el presente latino en la forma que podemos ver comparándolo con los tres modelos castellanos procedentes de la I, II y IV conjugación latina:

am-o	<i>am-o</i>	tim-eo	<i>tem-o</i>	part-io	<i>part-o</i>
am-as	<i>am-as</i>	tim-es	<i>tem-es</i>	part-is	<i>part-es</i>
am-at	<i>am-a</i>	tim-et	<i>tem-e</i>	part-it	<i>part-e</i>
am-amus	<i>am-amos</i>	tim-emus	<i>tem-emos</i>	part-imus	<i>part-imos</i>
am-atis	<i>am-áis</i>	tem-etis	<i>tem-éis</i>	part-itis	<i>part-ís</i>
am-ant	<i>am-an</i>	tim-ent	<i>tem-en</i>	part-iunt	<i>part-en</i>

**PRETERITO IMPERFECTO.-** Los verbos en *ar* conservan la *b* de *aba m*, pero no los en *er* e *ir*, la de *e b a m i b a m* (salvo *iba*, del verbo *ir*). Estos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

últimos hacían antiguamente el imperfecto en *íe* o *íé*: *tenién*, *dor-mién*. He

aquí el modelo moderno:

am-abam	<i>am-aba</i>	tim-ebam	<i>tem-ía</i>	part-ibam	<i>part-ía</i>
am-abas	<i>am-abas</i>	tim-ebas	<i>tem-ías</i>	part-ibas	<i>part-ías</i>
am-abat	<i>am-aba</i>	tim-ebat	<i>tem-ía</i>	part-ibat	<i>part-ía</i>
am-abamus	<i>am-ábamos</i>	tim-ebamus	<i>tem-íamos</i>	part-ibamus	<i>part-íamos</i>
am-abatis	<i>am-abais</i>	tim-ebatis	<i>tem-íais</i>	part-ibatis	<i>part-íais</i>
am-abant	<i>am-aban</i>	tim-ebant	<i>tem-ían</i>	part-ibant	<i>part-ían</i>

**PRETÉRITO PERFECTO SIMPLE.-** El pretérito de los verbos en *ar* procede del pretérito de la I conjugación: *amavi*, en sus formas sincopadas *am-ái* (*am-é*), *am-ásti* (*am-áste*), etcétera, propias del latín hablado; el de los verbos en *er* y en *ir* procede del pretérito de la IV, *audivi*, en sus formas, sincopadas *aud-í* i (*o-í*), *aud – ísti* (*o-íste*), etcétera. La acentuación en la desinencia, tanto en latín como en castellano, es la característica principal de estos pretéritos llamados, por alusión, al acento, DÉBILES.

Los pretéritos latinos llamados FUERTES, característicos de la II y III conjugación, que acentuaban sus personas *yo*, *él*, *nosotros* en sílaba radical y no en la desinencia, se hicieron débiles al pasar al castellano: así, acentúan antietimológicamente su desinencia pretéritos como *abr-í*, de *apérui*, *reg-í*, de *rég,-í*; *leí*, de *lég –i* etcétera. Por excepción, perduran en castellano algunos pretéritos fuertes, como los siguientes: *hube* (con sus analógicos *túve*, *estúve*, *andúve*), *púde*, *súpe*, *cúpe*, *púse*, de los terminados



### UNIVERSIDAD DE CUENCA

en u i (habui); *díje, redúje, quíse, repúse* ("respondí"), de los terminados en xi o si(dixi); e *hice*, de los terminados en í (f eci). El modelo de estos pretéritos lleva e (de i final) en la primera persona, y o en la tercera, por analogía con los de la conjugación normal; las restantes personas, de acentuación débil, siguen el modelo de los pretéritos en *ir*. He aquí comparadamente los tres modelos de pretéritos.

#### PRETÉRITO DÉBIL

am-avi	am-ai	<i>am-é</i>	part-ivi	part-i	<i>part-í</i>
am-avisti	am-asti	<i>am-áste</i>	part-ivisti	part-isti	<i>part- íste</i>
am-avit	am-aut	<i>am-ó</i>	part-ivit	part-iut	<i>part- ió</i>
am-avimus	am-amus	<i>am-ámos</i>	part-ivimus	part-imus	<i>part- imos</i>
am-avistis	am-astis	<i>am-ásteis</i>	part-ivistis	part-istis	<i>part- isteis</i>
am-averunt	am-arunt	<i>am-áron</i>	part-iverunt	part-ierunt	<i>part- ieron</i>

#### PRETÉRITO FUERTE

fec-i	<i>hic-e</i>
fec-isti	<i>hic-iste</i>
fec-it	<i>hiz-o</i>
fec-imus	<i>hic-imos</i>
fec-isti	<i>hic-isteis</i>
fec-erunt	<i>hic-ieron</i>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FUTURO PERFECTO.**-De creación romance. Se formó, por perífrasis, con el presente, contracto, de indicativo *he*, de *h* (*ab*) e (*o*), del verbo auxiliar, *habere*, y el participio pasivo del verbo que se conjuga: *he amado*.

**PRETERITO ANTERIOR.**- De creación romance. Se formó con el pretérito *hube*, de *habui*, y el participio pasivo, del verbo conjugado: *hube amado*.

**PRETERITO PLUSCUAMPERFECTO.**- EL latino, *ama ver am*, como veremos luego, pasó a ser pret. imperfecto de subjuntivo, siendo aquel sustituido por una perífrasis con el pretérito imperfecto de indicativo, *había*, de *habebam*, y el participio pasivo del verbo conjugado, *había amado*.

**FUTURO IMPERFECTO.**-Se perdió el futuro latino, siendo sustituido por la perífrasis del infinitivo del verbo conjugado delante de *he*, de *h* (*ab*) e (*o*): *ama re h* (*ab*) e (*o*), *amaré*. Hoy los dos elementos se han fundido en una palabra, que se emplea sin conciencia de su composición, al revés de antaño cuando, hasta en el siglo XVII, frecuentemente usábanse separados por un pronombre: *decir te he*, *amar lo he*, *pagar vos lo ha*. A veces, la vocal *e* o *i* de los infinitivos en *ero ir* desaparece, ya que, por la unión del infinitivo con el auxiliar, queda como protónica: *sabré*, *pondré*, *vendré*, *saldré*, o el vulgar *quedré*, etcétera.

En la lengua antigua el fenómeno es mucho más frecuente y variado: *porné*, *terné...*, junto a *tendré*, etcétera.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FUTURO PERFECTO.**-- De creación romance. Se formó con el futuro *habré*, de *haber he*, más el participio del verbo que se conjuga: *habré amado*.

**CONDICIONAL SIMPLE O IMPERFECTO.**- De creación romance, Se formó con el infinitivo del verbo conjugado, delante de *ía*, contracción de *h a b e* (b) a *m*, *amar-ía*.

**COMPUESTO O PERFECTO.**- De creación romance. Se formó con el condicional *habría*, de *haber ía*, más el participio del verbo conjugado: *habría, amado*.

**SUBJUNTIVO PRESENTE.**- Se conservó el latino; a continuación presentamos los verbos regulares:

am-em	<i>am-e</i>	tim-eam	<i>tem-a</i>	part-im	<i>part-a</i>
am-es	<i>am-es</i>	tim-eas	<i>tem-as</i>	part-is	<i>part-as</i>
am-et	<i>am-ea</i>	tim-eat	<i>tem-a</i>	part-it	<i>part-a</i>
am-emus	<i>am-emos</i>	tim-eamus	<i>tem-amos</i>	part-imus	<i>part-amos</i>
am-etis	<i>am-eís</i>	tim-eatis	<i>tem-ais</i>	part-itis	<i>part-ais</i>
am-ent	<i>am-en</i>	tim-eant	<i>tem-an</i>	part-int	<i>part-an</i>

**PRETÉRITO IMPERFECTO.**- Se perdió *amarem*, y el castellano habilitó para este tiempo el pluscuamperfecto de indicativo sincopado *ama* (ve) *r a m* que *dio: amara*, y el pluscuamperfecto de subjuntivo sincopado *a m a* (vi) *s se m*, que *dio amase*:



### UNIVERSIDAD DE CUENCA

am-a(ve)ram	<i>am-ara</i>	part-i(v)eran	<i>part-iera</i>
am-a(ve)ras	<i>am-aras</i>	part-i(v)eras	<i>part-ieras</i>
am-a(ve)rat	<i>am-ara</i>	part-i(v)erat	<i>part-iera</i>
am-a(ve)ramus	<i>am-áramos</i>	part-i(v)eramus	<i>part-iéramos</i>
am-a(ve)ratis	<i>am-arais</i>	part-i(v)eratis	<i>part-ierais</i>
am-a(ve)rant	<i>am-aran</i>	part-i(v)erant	<i>part-ieran</i>
am-a(vi)ssem	<i>am-ase</i>	part-i (vi)ssem	<i>part-iese</i>
am-a(vi)sses	<i>am-ases</i>	part-i (vi)sses	<i>part-ieses</i>
am-a(vi)sset	<i>am-ase</i>	part-i (vi)sset	<i>part-iese</i>
am-a(vi)ssemus	<i>am-ásemos</i>	part-i (vi)ssemus	<i>part-iésemos</i>
am-a(vi)ssetis	<i>am-aseis</i>	part-i (vi)ssetis	<i>part-ieseis</i>
am-a(vi)ssent	<i>am-asen</i>	part-i (vi)ssent	<i>part-iesen</i>

**PRETÉRITO PERFECTO.**- Se perdió a m a v e r i m, que fue sustituido por el presente de subjuntivo, *haya*, de *habeam*, y el participio del verbo que se conjuga, *haya amado*.

**PRETÉRITO PLUSCUAMPERFECTO.**- El latino *am a (v i) s sem*, según ya vimos, pasó a ser en castellano pretérito imperfecto de subjuntivo, y el nuevo pluscuamperfecto se creó con el de indicativo de *haber*, *hubiera*, de *habueram*, o con el subjuntivo *hubiese*, de *habuissem*, más el participio del verbo conjugado: *hubiera o hubiese amado*.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**FUTURO IMPERFECTO.**- Se conservó el latino *ama (ve) ro*, y en vez de terminar la primera persona con *o* etimológica, terminó en *e*, por analogía con las demás personas.

<i>am-a(ve)ro</i>	<i>am-are</i>	<i>part-i(v)ero</i>	<i>part-iere</i>
<i>am-a(ve)ris</i>	<i>am-ares</i>	<i>part-i(v)eris</i>	<i>part-ieres</i>
<i>am-a(ve)rrt</i>	<i>am-are</i>	<i>part-i(v)erit</i>	<i>part-iere</i>
<i>am-a(ve)rimus</i>	<i>am-áremos</i>	<i>part-i(v)erimus</i>	<i>part-iéremos</i>
<i>am-a(ve)ritis</i>	<i>am-areis</i>	<i>part-i(v)eritis</i>	<i>part-iereis</i>
<i>am-a(ve)rint</i>	<i>am-aren</i>	<i>part-i(v)erint</i>	<i>part-ieren</i>

**FUTURO PERFECTO.**-De creación romance. Se formó con el futuro imperfecto de subjuntivo, *hubiere*, de *habuero*, y el participio del verbo que se conjuga, *hubiere amado*.

**IMPERATIVO.** -Se conserva el latino. Antiguamente la consonante final romance *d* del plural desaparecía, diciéndose *ama*, *tené*, *vení*, formas que son clásicas en el siglo XVII y vivas aún en América. En el singular, la vocal final desaparece en algunos verbos de las conjugaciones en *er* o *ir*: *pon*, *ten*; esta pérdida era más frecuente en la lengua antigua: *fier*, por *hiere*. He aquí el modelo moderno:

<i>am-a</i>	<i>am-a</i>	<i>tim-e</i>	<i>tem-e</i>	<i>part-i</i>	<i>part-e</i>
<i>am-ate</i>	<i>am-ad</i>	<i>tim-ete</i>	<i>tem-ed</i>	<i>part-ite</i>	<i>part-id</i>



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**PARTICIOPIO.**-El participio de presente, convertido en castellano en un simple adjetivo (aman t e m, *amante*), ha sido sustituido sintácticamente por el gerundio amandum, *amando*. El participio pasivo se conserva en la siguiente forma: el de la I, atum, *ado* (amatum, *am-ado*), sirve para los participios de los verbos en *ar*; el de la IV, itum, *ido* (aud- itum, *o-ído*), sirve para los participios de los verbos en *er* y en *ir*. El participio en utum propio de muchos verbos de la III, se conservaba en la Edad Media, pues se decía etimológicamente *batudo*, y analógicamente, *sabudo*, *metudo*, *defendudo*, *confondudo*, etc.; mas en seguida fue sustituido por *ido*. Los demás participios de la II y III, caracterizados por su acentuación en la radical, abandonaron sus formas características y adoptaron en castellano el participio en *ido*: habitum, *habido*; lectum, *leído*; cursum, *corrido*. No obstante, por excepción, perduran algunos participios FUERTES, o sea con acentuación en la radical; tales son: *hecho*, de factum; *dicho*, de dictum; *frito*, de frictum; *abierto*, de apertum; *cubierto*, de coopertum; *muerto*, de mortuum; *escrito*, de scriptum; *roto*, de ruptum; *puesto*, de positum, y *suelto* y *vuelto*, de sol(u)tum y v o l ( u ) t u m , que, aunque eran débiles en latín clásico, es decir, acentuados en la desinencia, se hicieron fuertes en el vulgar. Antiguamente subsistían algunos más, como *nado*, de natum; *cocho*, de coctum. Con valor de adjetivos, sustantivados a veces, perduran varios de ellos: *preso*, de presum; *ducho*, de ductum; *estrecho*, de strictum; *tuerto*, de tortum. La tendencia a dar terminación regular en *ido* a los participios de esta clase se observa todavía hoy entre el vulgo, que, por ejemplo, dice *ponido*, o prefiere *freído*, *rompido*, o *imprimido*.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Donato y Prisciano** definen el verbo desde el punto de vista formal y del significado. Señalan que tiene tiempos y que indica actividad o sometimiento.

El número de los accidentes del verbo varía según los distintos gramáticos: Carisio, Diomedes y Prisciano consideran que hay ocho. Servio y Donato reducen el número a siete y Probo estima que hay nueve.

Los **accidentes** en los distintos gramáticos pueden verse en el siguiente cuadro.

PROBO	CARISIO	DIOMEDES	DONATO	SERVIO	PRISCIANO
tempus	tempus	tempus	tempus	tempus	tempus
modus	modus	modus sive inclinatio			modus
numerus	numerus	numerus	numerus	numerus	numerus
persona	persona	persona	persona	persona	persona
	qualitas	qualitas	qualitas	qualitas	species
			modus forma	modus forma	
genus sive qualitas	genus	significatio sive genus	genus	genus	significatio sive genus
coniugatio	coniugatio	coniugatio	coniugatio	coniugatio	coniugatio
figura	figura	figura	figura	figura	figura
species					
accentus					

### LA PERSONA

Prisciano y Donato incluyen nuevos aspectos: DONATO añade conceptos sintácticos: que la primera persona y la tercera arrastran el nominativo y la segunda el vocativo. PRISCIANO establece una distinción neta entre



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

primera y segunda frente a la tercera. Aquellas son *finitae* y *praesentes*, esta es infinita y precisa para ser definida de un pronombre.

### **EL NÚMERO**

Todos están de acuerdo con excepción de Probo, que suma al singular y al plural el **COMÚN**.

Considera COMMUNIS al que con la misma forma puede indicar tanto singular como plural. Tal vez por común entienda formas como las del infinitivo o la impersonal en *-tur-*.

### **LA CONJUGACIÓN**

En el apartado de la conjugación hay doctrina común, si exceptuamos a Corisio que estima que existen cuatro conjugaciones frente a las restantes que consideran que hay tres.

### **FIGURA**

Todos indican que hay verbos simples o compuestos, pero presentan variaciones en su tratamiento.

### **QUALITAS, FORMA O SPECIES**

Probo engloba el género y la cualidad bajo el mismo epígrafe: *genus sive qualitas*. Son ocho las significaciones: activa, pasiva, neutra, deponente, común, incoactiva, frecuentativa y defectiva.

### **GENUS**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

La mayoría acepta cinco: activo, pasivo, neutro, deponente y común.

Términos como activo y pasivo pueden responder a una forma determinada o a un cierto significado y no siempre hay coincidencia pues una forma activa puede tener un significado pasivo, por ejemplo *vapulo* y también puede suceder lo contrario, que una forma pasiva tenga un significado activo como *loquor*.

### EL MODO

Su número tampoco es el mismo en todos los gramáticos. Diomedes, Donato y Prisciano reconocen cinco: INDICATIVO<sup>1</sup>, IMPERATIVO<sup>2</sup>, OPTATIVO<sup>3</sup>, INFINITIVO<sup>4</sup>, CONJUNTIVO<sup>5</sup>.

Donato llama conjuntivo; el mismo modo es llamado SUBJUNTIVO por Diomedes y Prisciano.

Servio estima que hay cinco legítimos (nombrados anteriormente) y tres dudosos: promisivo, impersonal y gerundio.

CARISIO reconoce siete: INDICATIVO, CONJUNTIVO, IMPERATIVO, PROMISIVO, OPTATIVO, PERPETUO E IMPERSONAL.

Para Probo son ocho: INDICATIVO, CONJUNTIVO, IMPERATIVO, PROMISIVO, OPTATIVO, INFINITO, GERUNDIO E IMPERSONAL.

### EL TIEMPO

---

<sup>1</sup>INDICATIVO, del latín *indicativus*, de *indicare*, indicar: de *in*, en y *dicere*, indicar.

<sup>2</sup>IMPERATIVO, del latín *imperativus*, de *imperare*, imperar, mandar: de *in*, sobre y *parare*, disponer.

<sup>3</sup>OPTATIVO, del latín *optativus*, de *optare*, optar, escoger, desear. Modo optativo, modo de la conjugación griega o sánscrita, que expresa deseo.

<sup>4</sup>INFINITIVO, del latín *infinitivus-modus*- de *infinitus*, infinitivo: de *in*, negación y *finis*, fin. En la gramática tradicional, es la inflexión verbal que no expresa número ni personas, ni tiempo determinado, y se emplea como el nombre que se da a un verbo, como cuando decimos verbo **amar, temer, partir**.

<sup>5</sup>CONJUNTIVO, del latín *conjunctivus* o *coniunctivus*, que une: de *conjunctum*, supino de *conjungere* o *coniungere*, atar, unir, de *cum*, estrechamente y juntar.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Todos los autores están de acuerdo en cuanto al número de tiempos: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro, pero no en su distribución a través de los distintos modos; las discrepancias se encuentran en el optativo y el infinitivo. Es importante señalar que la misma forma puede indicar más de un tiempo así: *amaret* presente de optativo, pretérito imperfecto de subjuntivo y optativo.

OTROS ACCIDENTES: PROBO reconoce, además, dos accidentes que no existen en los otros gramáticos: **EL ACENTO Y LA SPECIES.**

## CONCLUSIONES

No existe, a nivel de descripción, una doctrina común; es más, parece que determinadas cuestiones, como la *qualitas* y el *genus*, debieron ser ampliamente disentidas.

Ello puede deberse a la ausencia de una terminología precisa, es decir, a la superposición en las clasificaciones de criterios formales, semánticos y funcionales. Pero todas estas características revelan también algo muy positivo: el entendimiento de la multiplicidad de factores que opera e incide en cada categoría lingüística y la realidad de que un significado puede expresarse tanto con las series morfológicas como con las léxicas.

## ACERCA DE DONATO Y PRISCIANO

**DONATO:** Escribe “Ars Minor” y “Ars Mayor”



## **UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**ARS MINOR:** Aparecen ocho partes de la oración, profundiza en el estudio lingüístico.

**ARS MAYOR:** Problemas metodológicos y es un modelo gramatical posterior y será citado hasta finales del S. XVII en todas las obras gramaticales.

**PRISCIANO:** Escribe "Priscianus Minor" y "Priscianus mayor". También será un modelo gramatical.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA CAPÍTULO II

### LOS MODOS Y TIEMPOS DEL VERBO ESPAÑOL

Son tres las cuestiones que merecen un análisis que permita aclarar lo que ha motivado esta investigación: la descripción y clasificación de los modos del verbo, la descripción y clasificación del complicado **sistema de tiempos verbales** y la nomenclatura utilizada.

Antes de referirnos a estas tres facetas, hemos de tratar sobre el **aspecto**, accidente gramatical del verbo que en la enseñanza secundaria ha merecido poca atención de parte de los docentes de lengua española. Trataremos, pues, aunque no con un detenimiento exhaustivo de esta importante categoría gramatical.

#### ASPECTO DEL VERBO

Es una categoría gramatical del verbo que informa sobre el *desarrollo interno de la acción*, con independencia del tiempo. De esta manera, unas formas verbales nos darán la acción como *acabada*, *indicando su terminación*, o como *no acabada o en desarrollo*. En el primer caso, hablamos de aspecto *perfectivo*; y en el segundo de aspecto *imperfectivo*. Así, la oposición entre las formas "canté/cantaba" no es de tiempo, pues ambas son pasados o pretéritos, sino de *aspecto*. Con "canté", la acción se nos ofrece acabada en un punto. Su aspecto es *perfectible puntual*. Con "cantaba", la acción se nos da en su transcurso o desarrollo. Por ello si decimos **Pedro cantaba**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**cuando salí de casa**, no decimos que Pedro haya dejado de cantar; puede seguir todavía cantando. Además de estos aspectos fundamentales, pueden expresarse con las formas verbales otros matices aspectuales tales como el *incoativo* (acción que empieza: “El niño echó a andar”); *ingresivo* (acción a punto de ocurrir: “Pedro va a salir de un momento a otro”); *puntual* (la acción empieza o termina en un punto del desarrollo: “Pedro se calló”); *frecuentativo* (“Pedro viene todos los días a casa”); *durativo* (“Juan leía cuando se apagó la luz”).)

### MANERAS DE EXPRESAR EL ASPECTO

a) El aspecto verbal se expresa mediante los *morfos* o marcas diferenciales que se unen al lexema verbal, aunque tales marcas informan a la vez de otros morfemas. Se trata de casos de *sincretismo*.

Las formas simples y personales de la conjugación (“amo”, “amaba”, “amaré”...) expresan el aspecto imperfectivo. Se exceptúa el *pretérito perfecto de indicativo*, con aspecto *perfectivo*. Por el contrario, las formas compuestas (“he amado; había amado”...) expresan el *aspecto perfectivo*.

b) Otra manera de señalar el aspecto en el verbo: *las construcciones perifrásticas* a base de auxiliar y forma auxiliar no personal (infinitivo, gerundio, participio). Con la unión de la forma auxiliar y de la forma auxiliada se consigue intensificar y matizar los valores gramaticales



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

del aspecto, es decir, las cualidades objetivas de la acción verbal.

Ejemplos:

1) Aspecto *ingresivo* (‘‘estar a punto de...’’):

ir a + infinitivo : está para llover.

Estar a punto de+ infinitivo: está a punto de llover

2) Aspecto *durativo* (la acción en su transcurso)

estar + gerundio: Juan está leyendo el periódico.

ir + gerundio: El Barcelona está ganando al Emelec.

llevar + gerundio: Llevo estudiando todo el día.

3) Aspecto *incoativo* (la acción considerada en su inicio):

echarse a + infinitivo: El niño se echó a llorar.

ponerse a + infinitivo: El niño se puso a llorar.

empezar (comenzar) a + infinitivo: El niño empezó a llorar.

4) Aspecto *perfectivo-resultativo* (acción acabada como consecuencia de una actividad anterior):

estar + participio: Esta lección ya está explicada.

llevar + participio: Llevo escritas dos páginas.

dejar de + infinitivo: Este artista dejó de cantar a las 8.

5) Aspecto *reiterativo* (acción en actos repetidos):

tener + participio: Te tengo dicho que te calles.

volver a + infinitivo: Volví a leer el periódico.

c) A veces, una oposición aspectual en el verbo viene dada por la presencia/ ausencia de una *partícula pronominal*. Véase la diferencia entre:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El niño dormía (durativo).

El niño se dormía (incoativo: Empezaba a dormirse).

d) Otras veces, un morfema *afijal* puede informar de algún valor aspectual. Así, *re* en *rever* (reiterativo); *per* en *pernoctar* (durativo).

### EL MODO DEL VERBO

Tradicionalmente, el modo ha sido considerado como un accidente gramatical que expresa la actitud mental del hablante respecto a los hechos que formula. Es decir, el modo se fundamenta en la relación que se establece entre el hablante y el enunciado. Autores como Roca Pons, A. Quilis, C. Hernández o Gili Gaya (aunque con matizaciones distintas) coinciden en señalar únicamente la existencia de dos modos: el **indicativo** o modo de la realidad, mediante el cual el hablante expresa el enunciado sin tomar parte de él, y el **subjuntivo**, o modo de la representación mental, que encierra una posición subjetiva ante la realidad expresada. Estos dos modos son admitidos, sin lugar a dudas, por todos los estudiosos.

**Indicativo**, del latín *indicativus*, de *indicare*, indicar: de *in*, en y *dicere*, indicar, es el modo actualizador. Sus formas sitúan el acontecer en un lugar y momento dados. Sus formas verbales expresan que el hablante considera la acción o proceso como algo perteneciente a la realidad, que posee existencia objetiva: El muchacho está aquí. Había acudido mucho público. Iré a tu casa hoy.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Subjuntivo**, del latín *subjunctivus* o *subiunctivus*: de *subjungere* o *subiungere*, subyugar, someter, de *sub*, por debajo y *jungere* o *iungere*, atar, someter. Es el modo de lo virtual, ofrece la significación del verbo sin actualizar y a él pertenecen las formas verbales con las que el hablante considera la acción o proceso como irreal, como un hecho que existe en su pensamiento pero al que no puede atribuir fuera de este, existencia real con seguridad: Espero que estés en casa. Ojalá lo hagas. Acaso vaya.

### La modalidad optativa del subjuntivo

Una de las emociones o afectos que con mayor frecuencia nos ocurre expresar- nos dice Bello (*Gram.*, núm. 464)- “es el deseo de un hecho positivo o negativo”. Y si quien lo expresa es la persona que habla, se puede prescindir de la proposición subordinante *yo deseo que, yo desearía que*. La subordinada usa alguna de las formas del subjuntivo, y se llama entonces **optativo**, del latín *optativus*, de *optare*, optar, escoger, desear. En la conjugación griega o sánscrita, este modo expresa **deseo**.

... cuando oprima

Nuestro cuerpo la tierra, *diga* alguno,

Blanda le sea, al derramarla encima

Se omite en este caso la proposición subordinante *deseo yo o deseamos*.

La persona que enuncia el deseo puede querer que el hecho se cumpla no sea positivo sino negativo, como sucede en los siguientes casos:

“Nada te arredre de tu honrado propósito.”



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Pluguiese a Dios que no te hubieras dejado llevar de tan perniciosos consejos.”

### **CÓMO ASOCIA BELLO LAS FORMAS IMPERATIVAS A LAS OPTATIVAS**

En palabras de Gili y Gaya, el imperativo es una intensificación del subjuntivo optativo.

El imperativo, según Bello, representa una modalidad del optativo, si concurren las siguientes circunstancias:

- a. La persona a quien hablamos es la que debe cumplir el deseo.
- b. Lo que se desea depende de la voluntad de la persona a quien se dirige el requerimiento.
- c. Este se expresa por una proposición que no contiene palabra negativa.

Añade que, de conformidad con lo anterior, las formas imperativas no pueden ser sino de segunda persona, singular o plural. Si se trata de otra persona o la fórmula empleada contiene palabras negativas, no se usa el imperativo sino el optativo:

“Permítalo Dios.”

“No murmures.”

“Nunca faltes a la verdad.”

“A nadie ofendas.”

(Bello, *Gram.*, núm.466)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Si consideramos, como lo hace Gil y Gaya al imperativo, una intensificación del subjuntivo optativo, tenemos solamente dos modos; sin embargo, como bien lo señala Andrés Bello el imperativo tiene solamente dos formas: segunda persona de singular y segunda persona de plural.

**Imperativo**, viene del latín *imperativus* de *imperare*, imperar, mandar: de *in*, sobre y *parare*, disponer. Modo imperativo, el que sirve para expresar orden o mandato. Algunos gramáticos perciben el imperativo como si fuera un modo más del verbo. Argumentan para ello que reúne características tan propias y exclusivas que no le ven analogías con el resto de los tiempos.

He aquí las diferencias:

Para empezar, el imperativo carece de la primera persona del singular. (No tiene sentido gramatical darse órdenes uno mismo; y cuando eso resulte necesario, el espíritu idiomático del español hará que salgamos de nuestro propio yo para, desde fuera, ordenarle o pedirle algo; es decir, acudimos a la segunda persona. De ese modo, alguien que se llame Carlos podrá decirse a sí mismo: Carlos, estudia menos o te volverás loco).

Para seguir, el imperativo nunca aparece en oraciones subordinadas. (El imperativo funciona solo sintácticamente, sin subordinarse y sin subordinar).

Su valor temporal se ha limitado entre el presente y el futuro:

*Hazlo en este instante.*

*Hazlo ahora.*

*Hazlo el año que viene.*

*Hazlo cuando seas viejo.*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

### LA FORMA EN **-RÍA**

La GRAE de 1917 consideraba a las formas terminadas en **-ría** como parte de un modo independiente: el potencial. Antes de esta fecha, las formas en **-ría** eran consideradas por la GRAE como integrantes del modo subjuntivo, y estaban dentro del **pretérito imperfecto** de este modo. Ninguna de estas dos posturas coincide con Bello, que creía que estas formas integraban el modo indicativo. La modificación de 1917 surgió de la influencia de las gramáticas francesas, que proponían la existencia de un modo independiente similar al potencial: el condicional. Actualmente, la *Gramática* de la RAE lo considera como un tiempo más del modo indicativo.

### EL PROBLEMA DE LA FORMA EN **-RÍA**. CÓMO LO RESUELVE BELLO

Ateniéndose al punto de vista que se forjó para clasificar los modos, o mejor dicho, para incluir dentro de ellos a las inflexiones verbales, estima que si las circunstancias que concurren para el empleo de las formas indicativas coinciden con las determinantes de aquellas que acaban en *ría*, estas últimas deben mirarse también como indicativas.

Si se objeta que a través de un verbo dubitativo, que suele pedir subjuntivo, puede usarse la inflexión en *ría*, como al decir “dudábamos si *continuarían* por algún tiempo más las negociaciones”, Bello responde que cuando precede el condicional *si*, nuestro idioma admite la construcción indicativa, determinada por el verbo *dudar*, como acontece en el siguiente caso:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

“Dudo si continuarán por algún tiempo más las negociaciones.”

“Lo que parecería, pues, una objeción, -concluye Bello-es una nueva confirmación de que *continuarán* y *continuarían* pertenecen a un modo idéntico” (*Gram.*, núm. 453 y nota, 1972: 137).

En un estudio que realiza sobre la vigencia de las doctrinas gramaticales de Andrés Bello, en *El guacamayo y la serpiente*, número 22, Alejandro Mendoza, nos dice:

Según el lingüista francés Bernard Pottier en su obra '*Introducción al estudio lingüístico del español*', el indicativo expresa el proceso en su realización verbal y se vuelca en tres épocas que marcan los tres tiempos fundamentales, que describen el fenómeno objetivamente. A lado de estos tres tiempos objetivos, existen dos formas relativas, es decir, no autónomas, que son imperfectivas desde el punto de vista semántico y funcional; estas formas son el imperfecto (pretérito, indicativo) y el condicional o futuro imperfectivo o relativo que, de ninguna manera puede tratarse como un modo. Lo demuestra esto último y con ello que pertenece al modo indicativo de la siguiente manera: “me dijeron (que yo o él) *atravesaría* el río”; *atravesaría* es indicativo porque el hablante considera el hecho como algo que va efectivamente a realizarse y la oración equivaldría a “se me dijo que debía *ciertamente* *atravesar* el río”. A diferencia de si la expresión fuera



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

la siguiente: “me dijeron que (yo o él) *atravesara* el río”, en donde *atravesara* es subjuntivo porque el hablante mira el hecho como realizable, con una visión de posibilidad o deseo. Cosa similar sucede con las oraciones, que tomamos del mismo autor: “se puso en medio del camino, de modo que el otro no **podía** pasar” o “se puso en medio del camino, de modo que el otro no **podiera** pasar”. Podía, igual que *atravesaría* apuntan a una realización; *podiera* así como *atravesara*, a una eventualidad o posibilidad. Si tomamos el ejemplo expuesto en la *Gramática* de Bello, vemos que podría hacerse las mismas consideraciones: “Los profetas anunciaron que el Salvador *nacería* de una virgen”: *nacería* apunta o indica un hecho que necesariamente va a suceder, a algo que va a realizarse; por tanto, pertenece al indicativo, a un tiempo que Pottier, quizá con más razón que Bello, llama futuro imperfectivo o relativo, puesto que si bien la acción va a realizarse (es decir es futura), aún no se perfecciona.

(...) Para Pottier, la elección del modo depende de la toma de posición de un nivel más o menos avanzado de la realización de la imagen temporal, vista por el hablante. La no realización, la posibilidad de la misma, el deseo, etc. pertenecen al subjuntivo; la realización pasada, presente y futura-perfeccionada o no-pertenece al indicativo. De esta manera, como apunta Pottier, el subjuntivo es la negación del indicativo, o sea, la negación de la realización. El indicativo representa el término de la realización, el



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

subjuntivo una fuerte dosis de hipótesis: frente a la visión de realización del indicativo, se sitúa la visión de posibilidad, eventualidad o deseo del subjuntivo.

### DEL NOMBRE DE ESTE TIEMPO

La denominación dada por Bello al condicional-pospretérito-es válida en el ejemplo que él propone y en otros similares; pero no se cumple siempre. Sea el ejemplo siguiente: “Yo haría las mismas consideraciones tanto para el futuro como para el condicional”; “haría”, significa una acción posterior, aún no perfecta, con respecto al momento en que se habla, acción que se considera no como posible o deseada, sino como probable en el nivel de la realización temporal si las condiciones para hacer tales consideraciones me permiten; pero esta acción no es necesariamente posterior a una acción pasada. Por tanto, más conviene la denominación de **futuro imperfectivo** que la de pospretérito (Mendoza, 1982: 127-130).

Este tiempo verbal creado en las lenguas románicas no existía en latín. Procede de la perífrasis latina del pretérito imperfecto de indicativo más infinitivo: AMARÍA DE AMARE HABEBAM. A lo largo de la historia de la lengua, el condicional ha presentado vacilaciones de uso e incluso terminológicas. En principio, se denominó **modo potencial** por su significación hipotética o posible: ME COMPRARÍA UN CARRO SI



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

PUDIERA; en la actualidad la Real Academia Española lo denomina **condicional**, por influjo de la gramática francesa y por ser el tiempo característico de las condicionales. Por su significado es un **futuro hipotético**, indica siempre una acción futura respecto a otra. Se incluye como variante de modo indicativo, porque el hablante lo utiliza como expresión de una acción real. En el uso actual se sustituye o alterna con el pretérito imperfecto de indicativo en las oraciones condicionales: Si tuviera dinero, me compraría una casa o me compraba una casa.

Respetando el criterio del gramático venezolano para haber llamado a este tiempo **pospretérito**, y a pesar de haber expuesto las razones por las cuales llama Pottier a este tiempo **futuro imperfectivo**, nosotros nos acogemos a la denominación que le da Samuel Gili Gaya: **futuro hipotético**.

A continuación presentamos las diversas nomenclaturas de los autores a quienes hemos decidido estudiar, para después realizar un estudio comparativo y etimológico de estas formas verbales.

FORMA VERBAL	ANDRÉS BELLO	RAE 1931	ESBOZO RAE 1973
<b>MODO INDICATIVO</b>			
<i>Canto</i>	Presente	Presente	Presente



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<i>Canté</i>	Pretérito	Pretérito indefinido	Pretérito perfecto simple
<i>Cantaba</i>	Copretérito	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto
<i>He cantado</i>	Antepresente	Pretérito perfecto	Pretérito perfecto compuesto
<i>Hube cantado</i>	Antepretérito	Pretérito anterior	Pretérito anterior
<i>Había cantado</i>	Antecopretérito	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito pluscuamperfecto
<i>Cantaré</i>	Futuro	Futuro imperfecto	Futuro
<i>Habré cantado</i>	Antefuturo	Futuro perfecto	Futuro perfecto
<i>Cantaría</i>	Pospretérito	<b>MODO POTENCIAL</b> Pot. simple o imp.	Condicional
<i>Habría cantado</i>	Antepospretérito	Pot. comp.operf.	Condicional perf.
<b>MODO SUBJUNTIVO</b>			
<i>Cante</i>	Presente	Presente	Presente
<i>Cantara o cantase</i>	Pretérito	Pretérito imperfecto	Pretérito imperfecto
<i>Haya cantado</i>	Antepresente	Pretérito perfecto	Pretérito perfecto
<i>Hubiera o hubiese cantado</i>	Antepretérito	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito pluscuamperfecto
<i>Cantare</i>	Futuro	Futuro imperfecto	Futuro
<i>Hubiere cantado</i>	Antefuturo	Futuro perfecto	Futuro perfecto
<b>MODO IMPERATIVO</b>			



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

<i>Canta</i>	Futuro	Presente	Presente
<b>FORMAS NO PERSONALES</b>			
<i>Cantar</i>	Infinitivo		
<i>Cantando</i>	Gerundio		
<i>Cantado</i>	Participio		
<i>Haber cantado</i>	Infinitivo compuesto		
<i>Habiendo cantado</i>	Gerundio compuesto		

**Propuesta de clasificación de los tiempos verbales en el *Curso superior de sintaxis española*, según Samuel Gili Gaya.**

### **INDICATIVO**

**Presente** amo

**Pretérito imperfecto** amaba

**Pretérito perfecto absoluto** amé

**Pretérito perfecto actual** he amado

**Pluscuamperfecto** había amado

**Antepretérito** hube amado

**Futuro absoluto** amaré

**Antefuturo** habré amado

**Futuro hipotético** amaría

**Antefuturo hipotético** habría amado

### **SUBJUNTIVO**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Presente** ame

**Pretérito imperfecto** amara, amase

**Pretérito perfecto** haya amado

**Pluscuamperfecto** hubiera, hubiese amado

**Futuro hipotético** amare

**Antefuturo hipotético** hubiere amado

### IMPERATIVO

**Presente** ama, amad

## EL TIEMPO

La intuición del tiempo se combina con el aspecto de la acción verbal, y aun parece que en los orígenes de la conjugación indoeuropea la expresión del tiempo en que ocurre la acción ocupaba un lugar secundario.

En latín y en las grandes lenguas modernas de cultura, la situación relativa de la acción verbal, antes o después de nuestro presente, o en coexistencia con el momento en que hablamos, ha adquirido importancia primordial que justifica el nombre de **tiempos** del verbo, sin que esto quiera decir que con solo la intuición del tiempo se expliquen los usos de todas las formas verbales conocidas con esta denominación.

Podemos medir el tiempo desde nuestro presente, y entonces todas las acciones verbales que nos representamos se hallan situadas mentalmente con anterioridad, con posterioridad o en coincidencia con el momento en que hablamos.





## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Otro ejemplo:

Llovía a cántaros                      mientras transcurría la noche

Ahora no se trata solamente de presentes, pasados o futuros, sino también de **simultaneidad, anterioridad y posterioridad.**

Juan **ya había venido** cuando abrieron el local.

(Anterioridad)

Mientras era joven, me **mantenía** con fuerzas.

(Simultaneidad)

Cuando llegamos a Esmeraldas, nos **saludaron.**

(Posterioridad)

Las formas con valor relativo son los restantes tiempos de la conjugación. Su situación en la línea de nuestras representaciones temporales necesita ser fijada por el contexto, y especialmente por medio de otro verbo o de un adverbio con los cuales se relaciona.

Ante las formas verbales, sin otra referencia que la enunciación del verbo en sus respectivos tiempos **cantaba, habré cantado, hubiera cantado,** nuestro interlocutor nos preguntará **¿cuándo?** El tiempo que estas formas



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

expresan no es absoluto, sino que necesita determinarse con otra expresión temporal desde la cual se mide.

Si decimos *ayer cantaba, habré cantado cuando tú llegues, hubiera cantado si me hubieses aplaudido*, adquieren fijeza temporal las formas que por sí solas no las tenían.

El contexto y la situación del hablante desempeñan un papel decisivo en la medición de los tiempos relativos. Ejemplo: ***Quedarían ustedes muy agradecidos***, enunciamos una hipótesis o probabilidad que lo mismo puede referirse al porvenir que al pasado.

Con frecuencia encontramos tiempos relativos perfectamente claros, aunque aislados de todo apoyo gramatical; y viceversa, tiempos que llamamos absolutos se nos presentan a veces trabados con firmeza por otras expresiones temporales. Todo ello significa que la división en tiempos absolutos y relativos no debe entenderse con demasiado rigor, como si se tratara de una clasificación en que los miembros clasificados se excluyen entre sí. Es solo una guía aproximada para determinar en cada caso el carácter temporal de las formas verbales. **Las formas con valor absoluto pueden usarse con valor relativo: *Llegaron cuando empezaba la función*. Pero las formas de valor relativo nunca se usan con valor absoluto, salvo en desvíos estilísticos.**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA PRESENTE, PASADO, FUTURO

El presente es puntual, pero en la conciencia del hablante abarca lo que acaba de ser presente y es pasado y lo que es todavía futuro, pero que va a ser presente de inmediato. El hablante, la realidad que mejor conoce es la que ha vivido, la que se ha dado en el pasado. *La realidad del presente la conoce, pero no la ha asimilado, y la realidad del futuro la desconoce.* Por eso, en la conjugación española hay más tiempos verbales en el pasado que en el presente y en el futuro. Por eso también el carácter inseguro y problemático de los tiempos futuros les hace confundirse a menudo con la irrealidad modal del subjuntivo hasta el punto de crear dificultad en discernir lo modal de lo temporal.

En las formas del subjuntivo llega a ser inadecuada la denominación de **tiempos**, porque el modo matiza de tal manera el concepto verbal, que las relaciones temporales desempeñan muy poco papel; y así ocurre que una misma forma puede servir para expresar el pasado y el futuro. No es de extrañar, por consiguiente, que los tiempos del subjuntivo sean todos relativos o indirectamente medidos.

Los tiempos no son, por lo tanto, valores fijos, sino modificaciones relativas del concepto verbal. Aun los que hemos llamado **absolutos** pueden desplazarse hacia el pasado o hacia el futuro, dentro de las conexiones temporales de la oración en que figuran. Así, por ejemplo, el pretérito *ha abandonado* se convierte en futuro en la oración: *Cuando veas que el mundo*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*te ha abandonado, reflexionarás sobre la condición de los hombres.* Todos los tiempos son aquí futuros; *ha abandonado* es un futuro.

### CONFIGURACIÓN GRAMATICAL DE LAS FORMAS NO PERSONALES DEL VERBO

Al infinitivo, gerundio y participio se les llama *formas no personales del verbo* por carecer de personas gramaticales. De la misma manera se podría llamarlas *formas no temporales*, ya que carecen de tiempo, y también *formas no modales*, pues no significan *modalidad o modus*.

**Infinitivo**, del latín *infinitivus*, infinito: de *in*, negación y *finis*, fines la forma verbal más general, la más abstracta, y no en vano ha sido escogida por los diccionarios como representante de la conjugación: -ar,-er,-ir: amar, querer, servir. El infinitivo es un sustantivo verbal, es decir ha adoptado los morfemas más peculiares del sustantivo y puede llevar determinantes y modificadores (‘‘El *andar* de tu hermana es muy peculiar’’). En cuanto verbo, puede tener sujeto y complemento: Al **transitar** José por el sendero, *cayó en cuenta de que se encontraba perdido*. José es sujeto de **cayó**, de *se encontraba*, verbos de la oración conjugados en forma personal, pero también de **transitar**, verbo en infinitivo; *por el sendero* es complemento circunstancial de lugar del mismo infinitivo. El infinitivo admite pronombres enclíticos: *Vine a verte*, y tiene una forma compuesta perfectiva: *haber amado*.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El infinitivo forma diversas **perífrasis, junto a verbos como acabar, echar, ir, hacer, venir, haber, tener, deber, etc.**, a los que se une mediante una preposición o una conjunción: Acaba de **entrar**. Voy **a salir**. Echaron **a correr** y desaparecieron. No le hagas **llorar**. Han **de tener** mucho trabajo estos días. Tienen que **completar** las crónicas. Deben de **llegar**, etc. Deben **trabajar** más. Hay que **dar** de comer al gato.

**Gerundio**, voz tomada del verbo latino **gero (traigo)**; y se llama así porque trae consigo la significación del verbo. Presenta la terminación –ndo que, a través de la vocal temática, se une a la raíz (amando, queriendo, sirviendo). Al igual que el infinitivo, presenta dos formas activas: la simple y la compuesta. La primera (amando) es imperfectiva y expresa coincidencia temporal con un verbo principal o anterioridad inmediata al mismo. La segunda (habiendo amado) significa anterioridad, más o menos mediata, y es perfectiva, como todas las formas compuestas del verbo. El gerundio admite pronombres enclíticos. La única preposición que puede acompañarle es *en*. Con ella expresa modernamente anterioridad inmediata: *en acabando de comer, saldré contigo*. Hay la posibilidad de que el gerundio admita diminutivo (callandito). Tiene rasgos comunes con los adverbios, como por ejemplo cumplir la función de complemento circunstancial, aunque, algunas veces, actúa como un adjetivo: Se agarra a un clavo ardiendo.

**Participio**, del latín *participium*, de *particeps*, *participis*, partícipe, participante: de *pars*, *partis*, parte y *capere*, tomar. Uno de los derivados



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

verbales, llamado así porque, en sus varias aplicaciones, participa ya de la índole del verbo, ya del adjetivo. Presenta el sufijo –do (amado, querido, servido), si bien hay que recordar que algunos participios son irregulares: decir- dicho. Es esencialmente un adjetivo verbal que se introduce en la conjugación. Presenta rasgos nominales como son los morfemas de género y número o la posibilidad de ser cuantificado con adverbios de grado o con el sufijo de superlativo –ísimo.

En su importante empleo como acompañante como acompañante del auxiliar **haber** con el cual forma los tiempos compuestos de todos los verbos en voz pasiva, el participio no admite variación de género ni de número: Hemos **atendido**. Habrán **dicho** la verdad. Si hubiera **venido**, habríamos **salido**, etc.

Cuando el participio se usa para formar los tiempos compuestos de la voz pasiva, admite variaciones de género y número: Este libro **es leído** por todos. Estos libros son **leídos** por todos. La nueva novela ha sido **vendida** sin cansancio desde que se publicó. El horóscopo había sido **redactado** con mucha anticipación. Tienes que repetir la carta **redactada** tan descuidadamente.

Cuando el participio no se construye con verbos auxiliares tiene función adjetiva y concierta en género y número con el sustantivo al que acompaña:



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

He visto un muro viejo **construido** con adobe. Veo **abrazados** al niño y a su madre. Está **decidida**, y cuando ella decide algo...

### ETIMOLOGÍAS DE LOS TIEMPOS DEL ESPAÑOL Y SU TERMINOLOGÍA GRAMATICAL

**PRESENTE.** Del latín *praesens, praesentis*: participio activo o presente de *praesse*, estar presente, de *prae*, delante y *ese*, ser o estar. El **presente de indicativo** expresa las acciones que coexisten con el acto de la palabra. En la realidad psicológica, el presente es como un punto en movimiento, que viene del pasado y marcha hacia el porvenir; por ello raras veces la acción expresada por el presente coincide estrictamente con el acto de enunciarla, sino que ha comenzado antes y continúa después. Algunos gramáticos consideran el presente un tiempo imperfecto, puesto que su acción no ha terminado. Así, podríamos denominarlo **presente imperfecto**. Pero cabría discutir esta visión, porque existiría también un **presente perfecto**: el llamado **presente histórico**.

En efecto, podemos referirnos a los valores del presente, los cuales tienen capacidad y poderío para representar también el pasado y el futuro.

Habíamos señalado que resulta inadecuada la denominación de **tiempos** para el subjuntivo, porque un mismo tiempo servirá, por ejemplo, tanto para un pasado como para un futuro. ¿Es **tiempo** entonces? Muchos gramáticos los llaman **formas**, para esquivar el problema; pero aquí mantendremos la denominación de **tiempos** para facilitar la claridad expositiva. El **presente**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**de subjuntivo** tiene valor de presente y futuro a la vez. Incluso puede ocurrir que no percibamos bien el momento para el que se prevé una acción.

*Me han obligado a que **dirija** la empresa* puede significar que el sujeto aún debe empezar a dirigir la empresa; pero también que ya la está dirigiendo. Solo el contexto nos ayuda a resolver la situación. Por tanto, el **presente de subjuntivo** engloba el concepto “*Quiero que vienes*” y *Quiero que vendrás*” (ambos bajo la forma *Quiero que **vengas***).

Esta forma verbal establece, en ocasiones, oposiciones estilísticas con el presente de indicativo: mayor seguridad con este; mayor incertidumbre con aquella.

Mis amigos tal vez **están** en el café.

Desconocemos cuál **pueda** ser su nombre.

Desconocemos cuál **puede** ser su nombre.

**PRETÉRITO.** Del latín *praeteritus*: participio pasivo de *praeterire*, pasar, dejar atrás, de *praeter*, adelante e *ire*, ir. Tiempo del verbo para indicar una acción realizada en tiempo pasado.

**Pretérito anterior.** Del latín *anterior*, *anterioris*: de *ante*, antes o delante. Tiempo que indica una acción acabada antes de otra también pasada. Es tiempo compuesto formado por el pretérito perfecto de indicativo del verbo auxiliar haber y el participio de otro verbo. Ejemplo: *Cuando **hube terminado** la apasionante lectura sobre Andrés Bello, apagué la luz.* En la



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

nomenclatura de Andrés Bello y Gil y Gaya, este tiempo recibe el nombre de **antepretérito**.

En el *Prólogo* sobre la *Gramática* de Andrés Bello, Amado Alonso nos dice:

*El especial parentesco que Bello tiene con Sacy se muestra también en que el gramático francés le precedió en querer formar una nomenclatura metódica y por sí misma descriptiva, y lo consiguió mejor que otros. Bello, con el mismo deseo, dio con la nomenclatura definitiva que los franceses andaban buscando, gracias al manejo de los prefijos ante, co y post, significativos de la relación correspondiente (Alonso, 1972: LV)*

Bello hizo también un modo **subjuntivo hipotético**, con dos formas: cantare y hubiere cantado. “Bello rectificó los tiempos, puso orden y claridad gracias a sus tiempos secundarios y metafóricos, y en fin lo hizo todo de nuevo”, nos dice Amado Alonso.

Hay cuestiones teóricas donde el propio Alonso debe moderar su defensa de Bello. Por ejemplo, Alonso critica al venezolano por incluir la forma **hube cantado** en su explicación del sistema verbal del español de la época pese a que “no pertenecía ya al sistema vivo en el mismo plano que las otras formas”.

Además, Alonso mismo se ve forzado, para que la inserción de su *Gramática castellana* en el campo de la enseñanza gramatical tenga éxito, a continuar algunos aspectos de la **tradición rutinaria**. Por ejemplo, la nomenclatura



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

bellista para los tiempos del verbo, a pesar de ser “ uno de los hallazgos valiosos en el sistema de Bello, porque declara a la vez que ordena y limita los valores de cada tiempo”, es desplazada a un segundo lugar por la tradicional nomenclatura de la Academia.

Alejandro Mendoza, en el estudio que realiza sobre Bello en *El Guacamayo y la serpiente* nos dice: “ Bello trató de establecer un sistema simétrico de los tiempos verbales; pero este afán de precisión y de sistematización le llevó a formular principios o razonamientos poco aceptables, como el que acabamos de comentar en el caso del “**condicional**”, o como el que demuestra Amado Alonso en el caso del **antecopretérito** que simplemente indica **anterioridad** y no necesariamente coexistencia”.

**Pretérito imperfecto.** Del latín *imperfectus*: de *in*, negación y *perfectus*, perfecto de *perficere*, perfeccionar, de *per*, completamente y *facere*, hacer. Tiempo imperfecto, el que no presenta la acción verbal completamente acabada. Todos los tiempos de la conjugación simple son imperfectos, menos el **pretérito** de indicativo (canté). El **imperfecto de indicativo** es un tiempo que denota una acción realizada en el pasado, pero no completamente acabada. Es tiempo simple que, con excepción de era (ser) e iba (ir), siempre termina en **-ba- (amaba)** e **-ía- (temía, partía)**. En la nomenclatura de Andrés Bello, este tiempo recibe el nombre de **copretérito**, por la simultaneidad que su acción presenta con la de otro verbo en pasado: *Cuando yo **llegaba**, él **salía**. **Esperaba** que **llegara** su amiga. **Temíamos** que le **hubiera sucedido** algo.* Amado Alonso al referirse al **antecopretérito**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

que se forma con el **copretérito** del verbo haber más el participio, dice refiriéndose a este: “*La representación de suceso pasado concomitante que suele haber muy frecuentemente (¡pero no siempre!) en el **copretérito** o pretérito simultáneo (caminaba) se ha borrado por completo en la composición de **había** con participio*”.

**Pretérito imperfecto del modo subjuntivo.** Este tiempo expresa, como el del modo indicativo, acción pasada imperfecta. Cuenta con dos formas, la primera termina en **-ra** y la segunda en **-se**. En la nomenclatura de Andrés Bello, este tiempo se denomina simplemente **pretérito** o **pasado de subjuntivo**. El campo de acción temporal del pretérito imperfecto de subjuntivo corresponde a tres tiempos de indicativo: pretérito perfecto simple, pretérito imperfecto y futuro hipotético.

Te dije que **vinieras**. Le decía que **trabajara**. Me diría que le entregara **el libro**.

Puede representar un momento del presente, pasado o futuro. Nos habría pedido que **viniéramos** puede significar que *viniéramos hoy*, que *viniéramos ayer*, que *viniéramos mañana*. Obviamente, el significado propio del tiempo de la acción expresada por el imperfecto de subjuntivo depende del contexto en el que se cumplió.

Otros ejemplos:

*Me alegré de que no hablara o hablase (pretérito).*

*Convendría que vinierais o viniereis (futuro).*



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*¡Ojalá llegaran o llegasen!* (presente y futuro).

*Le han rogado que hablara o hablase* (pretérito, presente y futuro).

Algunos verbos modales<sup>6</sup> en expresiones de modestia, respeto, de posibilidad, apelativos solo admiten la forma en –ra. Ello ocurre en casos de posible neutralización<sup>7</sup> en el futuro hipotético:

*Quisiera* que me ayudaras (querría...)

*Debieras* estudiar más para aprobar (deberías...)

Entrada la semana, *podiera* llover en la vertiente andina (podría)

Serían agramaticales oraciones como:

*Quisiese* que me ayudaras.

*Debieses* estudiar más.

Entrada la semana, *podiese* llover.

Cuando la forma en –ra posee significado de **pluscuamperfecto de indicativo**, tampoco es equivalente a –se. Se trata de un *arcaísmo* que, en ciertos registros (lenguaje periodístico y literario) aún pervive, aunque débilmente. Recordemos que el origen de la forma en –ra es el pluscuamperfecto de indicativo latino (*amaveram-* amara). Véase este texto de Baroja:

“Manuel aquella noche pensó y sufrió lo que quizá nunca *pensara* ni *sufriera*; reflexionó acerca de la utilidad de la vida y acerca de la muerte, con una lucidez que nunca había tenido”.

---

<sup>6</sup> El que, como auxiliar, puede tener como complemento directo el infinitivo de otro verbo, que es el principal, y con el cual forma conjugación compuesta. Ejemplos: Ellos **desean volver**. **Queremos conocer** el sitio. **Buscan resolver** sus problemas. **Piensan resolver** sus problemas.

<sup>7</sup> En Fonología, fenómeno que se produce cuando una oposición entre dos fonemas deja de ser distintiva.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Los dos imperfectos de subjuntivo que aparecen en el texto son perfectamente sustituibles por **había pensado** y **había sufrido**. Ahora bien, en los últimos años se nota un mayor uso de esta forma, pero ya no solo con el valor de pluscuamperfecto, sino, con el de otros tiempos del pasado. Son, sobre todo, los periodistas y locutores de radio y televisión quienes la emplean pródigamente:

*La selección que **jugara** en Argentina no podrá hacerlo en los próximos mundiales.*

**Pretérito perfecto actual.** Del adjetivo *perfectus*, participio pasivo de *perficere*, perfeccionar, terminar completamente: de *per*, completamente y *facere*, hacer. Con este nombre se conoce en la nomenclatura de Gili y Gaya al tiempo que pertenece a la **conjugación compuesta perfectiva**<sup>8</sup>, formada por el presente de indicativo del verbo auxiliar haber y el participio de un verbo; expresa un hecho sucedido en el pasado, pero visto desde el presente y relacionado con él: **He vivido** mucho tiempo en Cuenca. **Han llegado** unos señores al pueblo. **He logrado** triunfar. En la nomenclatura de Andrés Bello, simplemente se llama **antepresente**.

**Pretérito perfecto de subjuntivo.** Este tiempo compuesto del presente de subjuntivo del verbo haber y el participio de un verbo, puede significar acciones referidas al pasado, o bien referidas al futuro:

---

<sup>8</sup>La **conjugación compuesta perfectiva** expresa la acción verbal en forma completamente acabada. La forma más corriente es la compuesta por el verbo haber y el participio pasado de un verbo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tan pronto como **hayas terminado** el examen, me iré. Futuridad (aún no ha terminado).

Deseo que **haya terminado** su libro (pasado)

La acción enunciada en subjuntivo es *pasada y terminada*: *Espero que el niño no **haya leído** esta revista*. No es lo mismo que decir: *Espero que el niño no **lea***, acción presente o futura incompleta.

*Quiero que, cuando **volvamos** a casa, todo **haya quedado** arreglado*. En esta oración se expresa una acción- la de volver- como no realizada aún, es decir, en futuro; en relación con ese futuro el hablante expresa su deseo de que ciertas cosas que todavía no se sabe si están terminadas, se hayan completado. Así, el subjuntivo expresa *un futuro de acción terminada en relación con otro futuro*.

En la nomenclatura de Andrés Bello, este tiempo recibe el nombre de **antepresente de subjuntivo**.

**Pretérito perfecto simple**. Expresa una acción pasada que ha terminado en un punto o momento del tiempo. De aquí se desprende su *aspecto perfectivo y puntual*. Es un tiempo *absoluto*. En la nomenclatura de Andrés Bello, este tiempo se llama simplemente **pretérito o pasado de indicativo**. En la nomenclatura de Gili Gaya, **pretérito perfecto absoluto**.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En el uso del idioma la diferencia entre *cuando amaneció salí* y *cuando hubo amanecido salí* es tan poco perceptible en lo que se refiere a lo inmediato de las dos acciones, que podemos decir que con cualquiera de los adverbios enumerados se consigue el mismo efecto. *Canté* y *hube cantado* coinciden en expresar tiempo pasado y aspecto perfectivo. Al quedar igualadas o muy próximas las categorías de tiempo y aspecto entre *canté* y *hube cantado* el idioma tiende a eliminar la forma compuesta, menos frecuente que la simple. A estos motivos de Gramática estructural hay que añadir la competencia que al **antepretérito** hace el **pluscuamperfecto**.

**Pretérito pluscuamperfecto.** Del latín *plus quamperfectus*, más que perfecto: de *plus*, más, *quam*, que y *perfectus*, perfecto. Nombre que se les da al **antecopretérito de indicativo** y **antepretérito de subjuntivo**, formados con el verbo **haber** y el participio de otro verbo: había amado, hubiera amado, hubiese amado.

**Pretérito pluscuamperfecto de indicativo.** El nombre de pluscuamperfecto que se le ha dado a este tiempo compuesto significa **más que perfecto**, y en su formación concurren el pretérito imperfecto o copretérito de indicativo del verbo auxiliar haber y el participio de otro verbo. Y expresa una acción pasada cabal- inmediata o no- con respecto a otra también pasada: ***Había cesado la discusión cuando llegaron ellos.*** En la nomenclatura de Andrés Bello se conoce con el nombre de **antecopretérito**.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Pretérito pluscuamperfecto (más que perfecto) de subjuntivo.** En su formación concurren el pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo haber y el participio de otro verbo. Y expresa una acción pasada cabal- inmediata o no- con respecto a otra también pasada: *Si yo le **hubiera hecho** caso, no me **hubiera sucedido** esto.* En la nomenclatura de Andrés Bello se denomina **antepretérito de subjuntivo**. Lo único que lo diferencia del pluscuamperfecto de indicativo es que este expresa una acción real, mientras que el pluscuamperfecto de subjuntivo expresa solo una acción posible, como ocurre con todos los tiempos de este modo.

**Futuro.** Del latín *futurus*, que está por venir: participio futuro del verbo *esse*, ser. Tiempo futuro, el que indica lo que viene después del momento presente.

**Futuro perfecto de indicativo.** Este tiempo pertenece a la conjugación compuesta perfectiva, formada por **haber** y un **participio pasado** de algún verbo, y denota acción, proceso o estado futuros respecto al momento en que se habla, pero pasados con relación a una acción, un proceso o un estado posteriores a dicho momento: *Cuando vuelvas, **habré resuelto el problema.*** Expresa suposición o probabilidad de un hecho pasado: *¿**Habrá venido** con su hijo? ¡Cuánta gente **habrá perdido** su trabajo, con la historia de la globalización!* En la nomenclatura de Andrés Bello y Gili Gaya se denomina **antefuturo**.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Futuro perfecto de subjuntivo.** Este futuro pertenece a la conjugación perifrástica o compuesta de significación perfectiva, formado por el **futuro subjuntivo de haber** y el **participio pasado** de un verbo, y enuncia una acción verbal completamente acabada en relación con otro verbo: *Cuando **hubiere llegado** el correo, enviaré por las cartas.* Hoy ha caído en desuso, y en su lugar se emplea el pretérito perfecto de subjuntivo: *Cuando **haya llegado** el correo, enviaré por las cartas.*

Amado Alonso en el *Prólogo* de la Gramática de A. Bello nos dice:

En nuestros días **hube cantado, cantare y hubiere cantado** han salido de uso, con lo cual las formas restantes del sistema han tenido que ir también poco a poco alterando y reacomodando su contenido, pues en la lengua, cada valor está determinado y limitado por su relación con los otros que le son conexos, y el sistema cambia de posición, es decir de constitución, en cuanto se incluye, se excluye o se altera uno de sus términos (Alonso, 1972: LXVI).

Todos los tiempos del subjuntivo son aptos para expresar acción futura, y por consiguiente han ido haciéndose innecesarios los futuros de subjuntivo. El presente y el imperfecto han tomado las funciones de *cantare*; el perfecto y el pluscuamperfecto las de *hubiere cantado*. El presente de indicativo se emplea, como es sabido, en la prótasis<sup>9</sup> de las oraciones condicionales con **si**. Por estos motivos, el idioma ha ido abandonando el empleo de los futuros

---

<sup>9</sup> Primera parte del período en que queda pendiente el sentido, que se completa o cierra en la segunda, llamada **apódosis**.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de subjuntivo, cuyo significado se confundía con algunos de los tiempos mencionados. El uso de los futuros de subjuntivo se da en algunos usos:

- a. Frases estereotipadas: sea lo que fuere.
- b. Niveles jurídico y administrativo: presentarán los documentos que en su momento se exigieren.
- c. En textos literarios con sabor arcaizante.
- d. En refranes: a donde fueres, haz lo que vieres.

En la nomenclatura de A. Bello este tiempo se denomina **antefuturo**, y en la nomenclatura de Gili Gaya se lo conoce con el nombre de **antefuturo hipotético**.

**Futuro simple de subjuntivo.** Este futuro, muy caído en desuso hoy, termina en –re. Siempre se usa en paralelismo con otro verbo, en futuro de indicativo o en modo imperativo o en presente de subjuntivo, para formular suposiciones: Si *Juan **viniere** a buscarme, dile o le dirás o dígale que no me demoro. Cuando **hubiere** cincuenta personas inscritas, iniciaremos el curso.* Obviamente, este futuro suele sustituirse en el habla corriente por el presente de subjuntivo. Si *Juan viene a buscarme, dile o le dices o le dirás o dígale que no me demoro.* Casi es esta la única forma de construcción que hoy se emplea en el idioma.

En la nomenclatura de Gili Gaya este tiempo se denomina **futuro hipotético**.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**Futuro absoluto de indicativo.** Así lo conoce Gili Gaya porque este tiempo de la conjugación simple manifiesta de modo absoluto y directo que la acción verbal se ejecutará en tiempo futuro, independientemente de cualquiera otra acción: *amaré, amaremos, temerá, partiréis*. Recordemos que en la nomenclatura de este autor hay otro tiempo en el que se emplea la palabra **absoluto**: *el pretérito perfecto absoluto (amé, temí, partí)*. El nombre de **absoluto** está en relación con los tiempos absolutos y relativos que habíamos explicado. Entre los tiempos absolutos que mencionábamos, estaban los siguientes: **presente, pretérito perfecto simple, pretérito perfecto actual y futuro**. Esta es la razón por la cual, el autor del *Curso superior de sintaxis española*, llama a este futuro con la denominación de **futuro absoluto**. A. Bello lo llama simplemente **futuro**. La Academia de la Lengua lo ha llamado futuro imperfecto o simple.

Este tiempo se formó por conjunción del infinitivo (de cualquier verbo) y el presente del verbo haber: amar+he= amaré, amar+has= amarás, cantar+ha= cantarás, cantar habemos, cantar habéis, cantar+han= cantarán. En la primera y segunda persona del plural, la evolución de *cantar habemos* y *cantar habéis* ha terminado en *cantaremos* y *cantaréis* por razones de economía fonética. Se trata de un proceso que tiene su paralelismo parcial en el verbo haber (*habemos* da *hemos*).

Este tiempo puede, también, tener valor de imperativo: *Tendrás que hacerlo como te digo*. Denota también una acción o un estado que según conjetura o



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

probabilidad se produce o existe en el momento presente: *¿Dónde está Carlos? Estará en la biblioteca.*

**Futuro hipotético y su correspondiente forma compuesta.** En la nomenclatura de Andrés Bello son los llamados **pospretérito y antepospretérito**, respectivamente. Aunque ya lo tratamos al hablar del modo, diremos que es el futuro del pasado. Es un tiempo imperfecto. Se formó este tiempo por aglutinación del infinitivo con el imperfecto de indicativo contrato del auxiliar haber: cantar+había= cantar hía= cantarí; cantar+habías= cantar hías= cantarías. Como consecuencia de esta formación, significaba en su origen la obligación en el pasado, de igual manera que amar has significaba la obligación presente. Cantar hía era equivalente de nuestro moderno había de cantar.

### **¿Por qué la Academia incluía la forma –ría en el modo subjuntivo?**

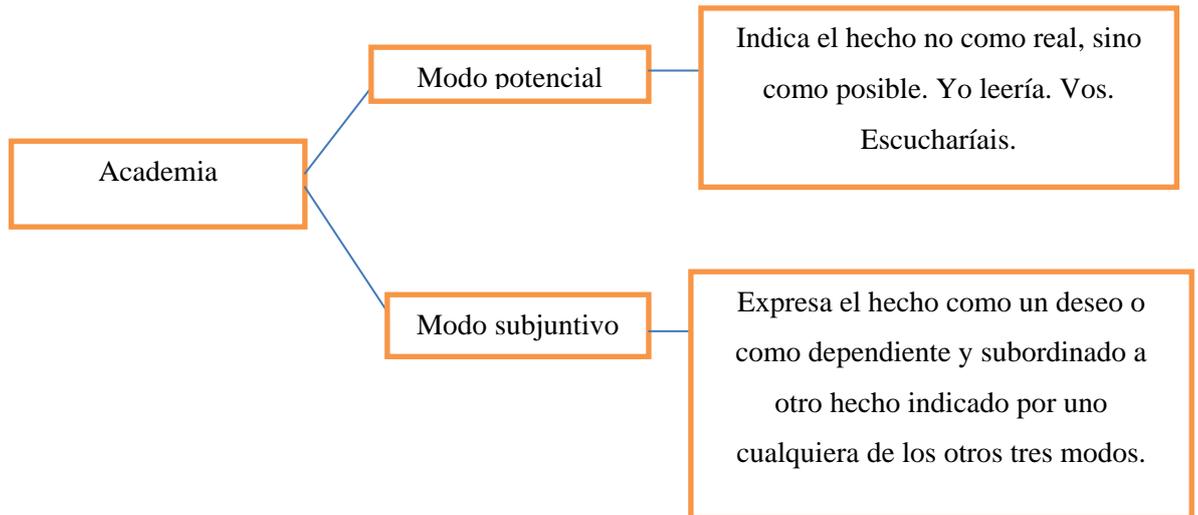
Hasta el año 1971 incluía a cantarí en el imperfecto de subjuntivo por su equivalencia entre cantara/ cantarí.

La Academia tuvo la idea de establecer un nuevo modo, el **modo potencial**, y desde entonces las ediciones de la Gramática académica, y a imitación suya muchas gramáticas destinadas a la enseñanza, dan a **CANTARÍA** el nombre de potencial simple y a **HABRÍA CANTADO** el de potencial compuesto.

La innovación académica toca al concepto mismo de la categoría gramatical de modo, y por ello no puede ser aceptada por la Gramática científica.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



Si el hecho expresado por **cantaría** no es real sino posible como decía la Academia, estamos en el caso del *modus irrealis*. Si por el contrario, el hecho está pensado como real, aunque con realidad futura o condicionada y, por consiguiente siempre hipotética, **cantaría** habrá de pertenecer al modo indicativo.

Para nosotros no hay duda en lo segundo. Pero una y otra solución sería mejor que ese incomprensible modo potencial.

Después del examen que acabamos de hacer, llegamos a la conclusión de que no existen, en nuestra opinión, diferencias modales que justifiquen la separación de **cantaría** y **habría cantado** de los demás tiempos del indicativo.

A continuación damos los diversos nombres que tienen las formas verbales del español para conocer los nombres con que nos podemos encontrar en diversos textos del español de diferentes autores y épocas. Su inclusión es una manera de recocer la complejidad y la confusión a que han llevado estos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

nombres en la enseñanza del español, y una manera también de reconocer el problema y estudiarlo. Seguramente estos no son los únicos nombres, debe haber otros, así como en otras lenguas deben ser otros los nombres y no con el mismo número de tiempos. Al respecto, Gili Gaya nos dice:

Creemos, por nuestra parte, que una simple cuestión de nombres no tiene gran importancia en sí misma, porque no puede haber ningún nombre que exprese todos los matices de significación de una forma verbal, de no hacerlo extremadamente largo y por lo tanto prácticamente inservible. Por esto nos parece que lo más acertado para los profesores de enseñanza elemental y media es atenerse a la nomenclatura más general, a fin de no contribuir a crear un embrollo inútil. En lo que se refiere a la enseñanza superior, preocupada esencialmente del contenido científico, no hay riesgo en ensayar nuevas denominaciones que miren desde puntos de vista diferentes el contenido expresivo de las formas de una conjugación tan rica en matices como la española. Los pocos nombres relativamente nuevos de que nos servimos en estos capítulos, no tienen más alcance que el de contribuir a llamar la atención del lector hacia los caracteres más salientes de la significación y uso de los tiempos en español moderno (Gili y Gaya, 1961: 146).

### **MODO INDICATIVO**

Canto= presente



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Cantaba= pretérito imperfecto (o copretérito)

Canté= pretérito indefinido (o pretérito, o pretérito perfecto simple, o pretérito perfecto absoluto)

Cantaré= futuro imperfecto (o futuro, o futuro simple, o futuro absoluto)

Cantaría= pretérito imperfecto de subjuntivo, modo potencial, (o condicional simple, o pospretérito, o futuro hipotético)

He cantado= pretérito perfecto compuesto (o antepresente, o pretérito perfecto actual)

Había cantado= pretérito pluscuamperfecto (o antecopretérito)

Hube cantado= pretérito anterior (o antepretérito)

Habré cantado= futuro perfecto (o antefuturo)

Habría cantado= pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, modo potencial, (o condicional compuesto, o antepospretérito, o antefuturo hipotético)

## MODOS SUBJUNTIVO

Cante= presente

Cantara o cantase= pretérito imperfecto (o pretérito)

Cantare= futuro imperfecto (o futuro, o futuro hipotético)

Haya cantado= pretérito perfecto (o antepresente)

Hubiera o hubiese cantado= pretérito pluscuamperfecto (o antepretérito)

Hubiere cantado= futuro perfecto (o antefuturo, o antefuturo hipotético)

## MODOS IMPERATIVOS



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Si nos fijamos en el cuadro de los nombres de las formas verbales que les dan Andrés Bello, la GRAE de 1931 y el *Esbozo* de 1973, el imperativo posee tiempo futuro para Bello y tiempo presente para la Academia y Gili Gaya. Al respecto, el autor del *Curso superior de sintaxis española* nos dice: “También el imperativo es absoluto, puesto que el mandato es presente y el cumplimiento de lo mandado es futuro”.

### LA NOMENCLATURA DE ANDRÉS BELLO

Anotemos al respecto las sabias palabras de Amado Alonso en el *Prólogo de la Gramática* de Andrés Bello:

“El tiempo es como una línea recta indefinida sobre la cual se mueve en una dirección constante y con una velocidad uniforme el momento presente que la divide en dos partes, tiempo pasado y tiempo futuro.” (Port Royal, *Filosofía del conocimiento*). En conformidad con esta imagen despliega y distribuye los tiempos de la conjugación castellana en puntos correlativos de la línea-tiempo:

PRETÉRITO                      PRESENTE                      FUTURO

T\_\_\_\_\_ .....T

donde el Presente coincide con el punto- instante en que estamos viviendo; el Pretérito puede estar en cualquier momento de la línea llena y el Futuro en cualquier momento de la línea punteada. Estos son los tres tiempos absolutos que fechan la acción con referencia al instante de la palabra: simultáneo, anterior o



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

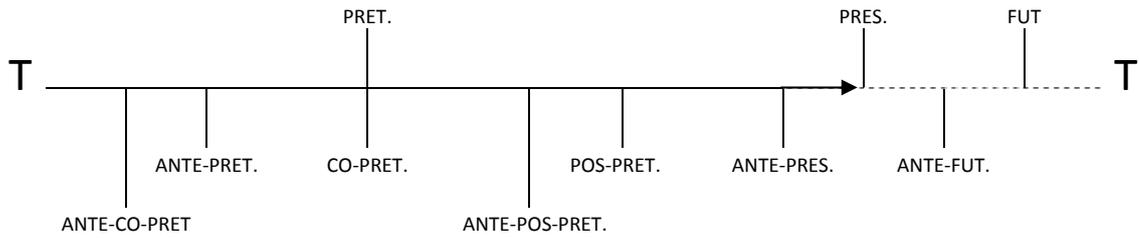
posterior. Bello los estudia en descripción directa. A estos tres puntos básicos aplica luego la distribución de los tiempos relativos<sup>10</sup>, primero el copretérito y el pospretérito, que son tiempos simples como los absolutos, y luego los tiempos compuestos. Y al llegar aquí, Bello echa mano por primera vez de un recurso bien corriente en gramáticos, pero no por eso menos peligroso: el de deducir los valores de una forma o de un grupo de formas por razonamiento y no por descripción. Toma el infinitivo *haber* con participio (que sólo para esta necesidad considera verbo) y extiende por cálculo, no por descripción, su contenido a las formas restantes: “*Haber amado, haber escrito*, significa tener ejecutadas ya estas acciones; la época de las acciones se mira, pues, necesariamente como anterior a la época del auxiliar *haber*. Luego el significado de todas las formas compuestas de este verbo y de un participio se expresará por una **denominación compleja**, en que la partícula **ante** preceda al nombre del tiempo del auxiliar”, *Análisis*. Y en la *Gramática*, después de resumir la misma idea, enumera: “Por consiguiente *he cantado* es un antepresente, *hube cantado* una antepretérito, *habré cantado* un antefuturo, *había cantado* un antecopretérito y *habría cantado* un antepospretérito. El resultado es el siguiente esquema con que se completa el anterior:

---

<sup>10</sup> Bello no usa la nomenclatura de “tiempos absolutos y relativos”, como tampoco la había usado la *Grammaire* de Port Royal, aunque en ambas gramáticas es la idea central. En su *Análisis*, declara que “el verbo dice siempre una relación de tiempo con el momento presente”, pero nada hay en su sistema que recoja la antigua disposición homogénea de todos los tiempos verbales en pretéritos y futuros próximos y lejanos, o sea más o menos alejados del momento presente. Ha de entenderse, pues, que los tiempos dicen una relación temporal con el momento presente, unos directamente (absolutos), otros indirectamente (relativos). Aun así, no se conforma esa declaración con el sistema de Bello: en “me dijo que vendría”, *vendría* indica pura posterioridad a *dijo*, sin referencia a si ese pospretérito se cumple antes del momento en que hablo, ahora mismo o más adelante.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA



La objeción que la lingüística sincrónica o descriptiva hace a este procedimiento es que con él corre el investigador el riesgo de hacer violencia al sistema de la lengua torciendo sus límites y las relaciones de sus términos, porque no se ha llegado a la averiguación de los hechos por medio de la descripción fiel y comprobada de cada forma y de sus relaciones con las otras, sino que del examen de una se ha extendido a las otras por gracia de una analogía o simetría metódica que se supone dada, pero que en verdad el lenguaje puede guardar o no guardar. Ciertamente que a continuación Bello procede a la descripción de cada forma, pero no es menos cierto que ya las descripciones están condicionadas y como viciadas por las exigencias de la nomenclatura simétrica (Alonso, 1972, LXIII-LXV)

### LA NOMENCLATURA DE SAMUEL GILI GAYA

Gili Gaya dedica tres capítulos a los tiempos verbales en su *Curso superior de sintaxis española*. En el primero de ellos insiste, como ya lo habíamos dicho, en la dificultad de establecer una nomenclatura que recoja con precisión los múltiples valores de cada tiempo y una clasificación sin residuos que la contradigan. En este sentido, alaba la propuesta de Andrés



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Bello (1847). Destaca Gili Gaya que la Academia, por su parte, después de una larga tradición de imitación de la gramática latina con respecto a la nomenclatura verbal, en 1917 se hizo eco de la contribución de Bello y reformuló este capítulo de su Gramática. Aun así critica Gili Gaya la creación de un modo potencial. Como es sabido, el filólogo también aporta en el *Curso* con su propia propuesta.

Yéndonos a la nomenclatura que propone este autor empezamos indicando que considera que los tiempos condicionales son futuros y de ahí la denominación que se propone en el *Curso*: **futuro hipotético**. El tiempo que se utiliza en las apódosis de las oraciones condicionales puede manifestar un valor de futuro con relación al pasado, como los tiempos futuros lo expresan en relación con el presente, pero no se manifiesta totalmente de acuerdo con la opinión de Gili Gaya, pues en ningún momento identifica el condicional con el futuro, tan solo afirma que aquel como decíamos, puede tener un valor futuro.

Vemos, asimismo, en esta nomenclatura que su autor intenta crear una simetría como lo había hecho Andrés Bello, pues si cuenta con un futuro hipotético, en la forma compuesta emplea el prefijo **–ante: antefuturo hipotético**, y siguiendo la lectura vertical en relación con el subjuntivo, encontramos en este también un **futuro hipotético** (amare), con su correspondiente forma compuesta: **antefuturo hipotético** (hubiere amado).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Pensamos que estos nombres no tienen relación con los tiempos, tanto en el modo de la objetividad como en el de la subjetividad.

Pensamos que es este intento de unificación con los nombres lo que no permite una nomenclatura adecuada, porque como lo había manifestado líneas arriba Gili Gaya, ello es imposible, dada la riqueza en los usos de las formas del español. Sin embargo, como lo manifiesta el autor también “ no hay riesgo en ensayar nuevas denominaciones que miren desde puntos de vista diferentes el contenido expresivo de las formas de una conjugación tan rica en matices como la española”.

**¿Por qué no se incluyen nomenclaturas como la de Gili Gaya y, sobre todo, la de Andrés Bello siendo este un gramático tan respetado, en la enseñanza del idioma?**

Creemos que esto se debe, principalmente, al peso de la nomenclatura de la Real Academia Española en la enseñanza gramatical. Sin embargo, hay una razón más: estas nomenclaturas son presas de ese afán que sus autores buscan dar a los tiempos del español.

Siguiendo con el autor del *Curso* habíamos dicho que, al igual que Andrés Bello, emplea el prefijo **–ante** en algunos tiempos compuestos, no en todos ellos como lo hace Andrés Bello. Así tenemos que emplea este prefijo en las siguientes formas: **antepretérito**, al igual que A. Bello (hube cantado)<sup>11</sup> ;

---

<sup>11</sup> Constantemente, para indicar las formas verbales del español, y no haya confusión de parte de nuestros lectores, por las distintas nomenclaturas que estamos empleando, entre paréntesis, señalamos



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**antefuturo** (habré amado), como en A: Bello; **antefuturo hipotético** (habría amado), A. Bello lo llama **antepospretérito**; **antefuturo hipotético de subjuntivo** (hubiere amado), A. Bello lo llama **antefuturo**.

Como vemos, Gili Gaya no utiliza los prefijos **-co** y **-pos**, únicamente el prefijo **-ante**, y no en todos los tiempos compuestos como lo hace nuestro gramático venezolano. Emplea en los tiempos compuestos que no emplea dicho prefijo los nombres que utiliza la Academia. Así tenemos que para el autor del *Curso* y la GRAE tienen el mismo nombre los siguientes tiempos compuestos: **pluscuamperfecto**, el autor sustantiviza el adjetivo, y simplemente lo llama con el adjetivo, pero suponemos que lo admite como pretérito (había amado); **pretérito imperfecto de subjuntivo** (amara, amase); **pretérito perfecto de subjuntivo**. Es innecesario el adjetivo **compuesto** como parte del nombre de este tiempo como consta en el *Manual de la nueva gramática*, página 456. Este adjetivo resulta redundante. Nos referimos a la forma (haya amado). La Academia también llama a la forma (he amado) del indicativo **pretérito perfecto compuesto** en el *Manual* y en el *Esbozo*. No nos parece adecuado el empleo del adjetivo en ninguno de los tiempos compuestos. ¿Por qué no tiene el mismo derecho el presente, y llamarse, por ejemplo, **presente simple**? Sin embargo, resulta inevitable dejar de llamarlo así, para diferenciarlo al menos de otro **pretérito perfecto de indicativo: el pretérito perfecto simple**.

---

los ejemplos con verbos regulares, que generalmente son **cantar** y **amar** (verbos que sirven como paradigmas de la conjugación regular).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Tanto Gili Gaya como la GRAE llaman a la forma (hubiera, hubiese amado) **pluscuamperfecto**. Gili Gaya nuevamente sustantiviza el adjetivo. La Academia lo llama con su nombre y apellido: **pretérito pluscuamperfecto**. Además de estos nombres en los tiempos compuestos, nos llama la atención el empleo del término **absoluto** en la nomenclatura de Gili Gaya: **pretérito perfecto absoluto** y **futuro absoluto**. Recordemos que en el capítulo XI nos habla sobre los tiempos absolutos y relativos, y entre ellos nos señala los tiempos de las formas (amé, amaré). Pensamos que esta es la razón por la cual se da estos nombres a estas formas verbales del indicativo.

En la misma nomenclatura encontramos el tiempo llamado **pretérito perfecto actual** (he amado). Su nombre se justifica porque indica acción terminada cuyas consecuencias existen en el presente. Se suele combinar con referencias temporales actuales. El idioma italiano conoce a este tiempo como *passato prossimo*. La GRAE de 1977 nos hablaba de que si se considera absoluta y perfectamente pasada, este tiempo se llama pretérito perfecto, como: fui, escribí. Este pretérito perfecto se divide en **próximo** y **remoto**. **Próximo** es el que denota mayor proximidad de aquella acción o suceso que el verbo significa con respecto al tiempo en que se refiere; y **remoto**, el que la denota menor; verbigracia, **he visto al Rey**, es pretérito perfecto próximo, porque denota que desde que le vi hasta cuando lo digo ha pasado poco tiempo: **vi al Rey** es pretérito perfecto remoto, porque denota que desde que le vi hasta cuando lo digo puede haber pasado mucho tiempo, o intermediado otras acciones o sucesos.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El **pretérito perfecto remoto** se suele también expresar con el del verbo auxiliar **haber**, y el participio del verbo de que se usa, como **hube visto**, y así vale también decir: después que **vi** al Rey, me retiré, como: después que **hube visto** al Rey, me retiré.

### LA NOMENCLATURA DE LA GRAMÁTICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

#### HISTORIA DE LA GRAMÁTICA DE LA RAE

La primera edición es de 1771. La edición anterior a la de 2009 es de 1931, que es una reedición de la de 1920, que a su vez se limitaba a añadir a la de 1917 un capítulo sobre la formación de palabras por derivación y composición.

Entre la edición de 1931 y la de 2009 hubo varios intentos para publicar una nueva gramática:

***El Esbozo de una nueva gramática de la lengua española***, de Samuel Gili y Gaya y Salvador Fernández Ramírez. Es lo más próximo de este período a una Gramática oficial, y por ello se le daba en la práctica cierta autoridad (1973).



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

***La gramática de la lengua española***, de Emilio Alarcos, que no consiguió el consenso necesario y se publicó como obra personal de su autor, aunque se piensa a menudo, erróneamente, que está fue una gramática oficial.

### **SOBRE LA NUEVA GRAMÁTICA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2009**

La Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española presentan una nueva gramática del español. Es la primera vez que la Academia produce un libro de gramática desde 1931. Los dos volúmenes de *Sintaxis y Morfología* son el resultado de once años de trabajo de las veintidós Academias de la lengua española.

Los nuevos libros de gramática buscan unificar el idioma. Esta es la primera vez que la gramática a nivel académico cubre las variantes del español. Por ejemplo, en la conjugación de los verbos aparecen las formas verbales de voseo en la segunda persona de singular del presente de indicativo y en la segunda persona del imperativo. Así: tú amas/ vos amás, salta (tú) / saltá (vos); tú comes/ vos comés, come (tú)/ comé (vos); tú vives/ vos vivís, vive (tú)/ viví (vos). Así también lo hace Alex Grijelmo en la *Gramática descomplicada*. Al respecto nos dice:

Demasiadas gramáticas españolas ciñen las personas verbales a *yo, tú, él o ella, nosotros, vosotros o vosotras y ellos o ellas*. Sin embargo, no más de un 9 por ciento de los hispanohablantes usa *vosotros y vosotras*. La inmensa mayoría de quienes emplean



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

esta lengua dicen *ustedes*, incluidos todos los latinoamericanos, la mitad de los andaluces (Andalucía Occidental) y todos los canarios. Además, el pronombre *tú* apenas aparece en la conversación de un argentino o un uruguayo, porque en su país se emplea *vos* para la segunda persona del singular, acompañado de una forma verbal heredera del castellano medieval: *vos hacés*, *vos andás*, *vos jugás* (donde se adivinan “*vos hacéis*”, “*vos andáis*”, “*vos jugáis*”...); y en algunos casos- verbos de la tercera conjugación- una forma calcada de la utilizada hace siglos en España: *vos decís*, *vos venís*, *vos sentís*... o *decí vos* para el imperativo. Estas formas rioplatenses son tan legítimas como las peninsulares, y todos los hispanohablantes, de España o de Cuba, o de Perú, o de México, o de Guinea... deben conocerlas y sentir las suyas también, aunque no las utilicen y sólo las escuchen (Grijelmo, 2006: 213, 214).

El *Esbozo de la Gramática* señala los nombres de los tiempos y entre paréntesis los nombres de la nomenclatura de Andrés Bello. Lo propio consta en la edición de la *Nueva Gramática* (marzo 2009) y en el *Manual*. De esta manera, notamos la importancia que concede la Academia a la nomenclatura de A. Bello; y, en efecto, observamos también que el ***condicional***, como llama la Academia consta entre los tiempos del indicativo, después de que, inicialmente, lo incluyera entre las formas del



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

pretérito imperfecto de subjuntivo, y después creara el llamado modo potencial.

La Academia ha adoptado a este respecto, según Amado Alonso, una **tradicción rutinaria**, propia de las gramáticas **prescriptivistas**, que no distinguen entre diacronía y sincronía, dependientes de categorías ajenas a la disciplina, afrancesadas y latinizantes.

Alonso señala otras incoherencias de este tipo dentro de la GRAE:

Los gramáticos vacilan en llamar **modo** a este conjunto de formas no personales (infinitivo, gerundio y participio). Así, la Academia en el 84 de su *Gramática*, edición de 1928, hace con ellas un quinto modo, que llama infinitivo, y en el 285 sólo cuenta cuatro modos, excluyendo al infinitivo.

Las gramáticas escolares presentan errores que nacen de la utilización de descripciones y clasificaciones desarrolladas originalmente para lenguas distintas al español, en particular, el latín y el francés.

Queda claro, entonces, que la Academia toma, básicamente, los nombres de los tiempos del latín para presentarlos al español con toda la evolución que han tenido las formas verbales

Comparando las nomenclaturas de la *Gramática* de 1931 y la de 1973, encontramos que la primera llama **pretérito indefinido** a la forma (canté), mientras la de 1973 y la *Nueva gramática* la llaman **pretérito perfecto**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

**simple.** Más adelante, señalaremos la inconveniencia de llamar a este tiempo **pretérito indefinido.**

Como mencionamos en líneas arriba, la forma (he amado) es llamada por la RAE de 1931, simplemente, **pretérito perfecto**, y la de 1973 y la **Nueva gramática** la llaman **pretérito perfecto compuesto.**

La GRAE de 1931 llama a la forma (amaré) **futuro imperfecto**, la de 1973, **futuro**, al igual que A. Bello y la **Nueva gramática, futuro simple**; las gramáticas de 1931 y 1973 llaman a la forma (habré amado) **futuro perfecto.** La **Nueva Gramática, futuro compuesto.**

La Gramática de 1931 llama modo potencial imperfecto o simple a la forma (amaría) y a su forma compuesta (habría amado) potencial compuesto o perfecto. El **Esbozo** llama a la primera forma simplemente, **condicional**, la **Nueva Gramática, condicional simple.** El **Esbozo, condicional perfecto, y la Nueva Gramática** llama a su respectiva forma compuesta, **condicional compuesto.**

La forma (haya amado) es llamada por las gramáticas de 1931 y 1973 con el nombre de **pretérito perfecto**; la **Nueva Gramática** la llama **pretérito perfecto compuesto.**

La desusada forma verbal (amare) se llama en la *Gramática* de 1931 **futuro imperfecto**; la de 1973 la llama, simplemente, futuro, al igual que A. Bello; la **Nueva Gramática, futuro simple.**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Las gramáticas de 1931 y 1973 llaman a la también desusada forma verbal (hubiere amado) **futuro perfecto**; la *Nueva Gramática* la llama **futuro compuesto**.

Como vemos han primado en los nombres de los tiempos, a lo largo de estos siglos, desde la primera gramática de la RAE de 1771 hasta la actual, la de marzo de 2009, sobre todo de los tiempos compuestos, las oposiciones **simples- compuestos**, que como dijimos anteriormente nos parece redundante, y la de **imperfecto-perfecto**.

A continuación, presentamos una nomenclatura que pretende ensayar nuevas denominaciones, como ya nos lo había anticipado el Maestro Samuel Gili Gaya con el propósito de que se la conozca. Esta nomenclatura es presentada por Luis Pérez Tobarra, de la Universidad Lingüística de Moscú, la cual tomamos y la hacemos nuestra también con una modificación: llamar **futuro hipotético** a lo que este autor conoce con el nombre de **condicional**.

Pensamos que los nombres están para algo, y creemos que esa función debería ser la de ayudar a entender su significado. Para encontrar una manera más lógica de nombrarlos no hace falta inventar ningún sistema nuevo, basta con recordar y adoptar el que propuso Andrés Bello ya desde 1847.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El sistema verbal español es uno de los más complejos. Así, mientras que en ruso, por ejemplo, hay una sola forma para referirse al pasado, en español lo podemos hacer de ocho formas diferentes, cinco en indicativo y tres en subjuntivo. Esto supone una tremenda dificultad para el estudiante extranjero a la hora de elegir el equivalente a lo que quiere decir.

### LOS NOMBRES DE LOS TIEMPOS

No hay un consenso completo en cómo debe llamarse cada uno, teniendo algunos de ellos numerosos nombres diferentes.

Por todo esto, vamos a intentar simplificar un poco la forma de nombrarlos de manera que sea más intuitiva y los nombres mismos nos den la clave del uso para el que sirve cada tiempo.

Una vez conocidas las nomenclaturas de Andrés Bello, Samuel Gili Gaya y la GRAE, debemos decir que existen otra gramáticas que sugieren un cambio radical, como la **Gramática Comunicativa del español**, de Matte Bon, pero creemos que es suficiente con los mencionados para demostrar el caos que existe a la hora de nombrar los tiempos.

### ¿PRETÉRITO INDEFINIDO?

Pretérito indefinido (amé) no es un nombre muy acertado, no dice nada del sentido del tiempo, mientras que **pretérito perfecto** es mucho más sugerente y nos recuerda la idea principal de este tiempo que es la de **perfección** (el único tiempo perfecto de todos los simples). Como el nombre ya estaba tomado por la forma **he cantado** no queda más remedio que



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

añadirles a cada uno un adjetivo que los diferencie (**simple** aquel y **compuesto** este), algo de por sí evidente y superfluo.

Transcribimos lo que dice Amado Alonso en el **Prólogo** de la *Gramática* de Andrés Bello:

También siguieron las gramáticas acogiendo (y lo siguen) de la tradición gramatical anterior a Port-Royal las clasificaciones de **definido** e **indefinido**<sup>12</sup>, con frecuencia contradictorias, vagas siempre y nunca justificadas<sup>13</sup>; por lo tanto no sólo inútiles, sino estorbosas. Bello rechazó también esta clasificación (Alonso, 1972, XLIII).

## LA NOMENCLATURA DE ANDRÉS BELLO

Nos parece que la nomenclatura de Bello, a pesar de buscar esa simetría que condiciona las descripciones de los tiempos, ayuda a la memorización y su autor, en realidad, buscó hacerla sencilla.

Luis Pérez Tobarra nos dice que el único tiempo en el que coinciden las nomenclaturas de la RAE y la de A. Bello es en **hube cantado**: antepretérito para Bello y **pretérito anterior** para la Academia. Pero este es precisamente el tiempo menos usado en español. No obstante, podemos tomarlo como modelo y extrapolarlo a todas las formas compuestas de los verbos, es decir, recoger la terminología de Bello (para los tiempos compuestos) pero

---

<sup>12</sup> Indefinido es traducción del griego *aoristo*, y fue introducido por los gramáticos franceses del siglo XVI.

<sup>13</sup> No lo están ni aun en los tiempos relativos. Se dice que *llegué* es indefinido (otros que definido), y *había salido* definido o determinado con relación a otra acción. Pero poco definida o determinada es una acción que lo esté con relación a lo que no es definido o determinado. Cuando realmente hay determinación, siempre viene de fuera de la forma verbal, y por lo tanto no es valor que pertenezca a la conjugación. Esta clasificación, falsa además de inútil, es hasta hoy la más perdurable en las gramáticas, no sólo en las francesas, sino en las de otras lenguas.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

adaptada a una forma menos simbólica cambiando el prefijo **–ante** por el adjetivo pospuesto **anterior**.

De esta forma, los tiempos perfectos en español se llamarían:

He cantado: **presente anterior**

Había cantado: **pretérito imperfecto anterior**

Hube cantado: **pretérito perfecto anterior**

Y en los tiempos simples estas formas:

Cantaba: **pretérito imperfecto**

Canté: pretérito perfecto (sin necesidad del adjetivo simple, pues queda eliminada la confusión con la forma compuesta.

Presentamos los nombres de los tiempos que proponemos

### MODO INDICATIVO

<b>Presente</b>	<b>Presente anterior</b>
<b>Pretérito imperfecto</b>	<b>Pretérito imperfecto anterior</b>
<b>Pretérito perfecto</b>	<b>Pretérito perfecto anterior</b>
<b>Futuro</b>	<b>Futuro anterior</b>
<b>Futuro hipotético</b>	<b>Futuro hipotético anterior</b>

### MODO SUBJUNTIVO

<b>Presente</b>	<b>Presente anterior</b>
<b>Pretérito imperfecto</b>	<b>Pretérito imperfecto anterior</b>
<b>Futuro</b>	<b>Futuro anterior</b>

### MODO IMPERATIVO

**Presente**



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Resumiendo, podemos decir que en español hay dos tiempos simples en pasado, uno perfecto y otro imperfecto. Además, cada tiempo simple tiene su paralelo compuesto, que se forma con el mismo tiempo del verbo auxiliar **haber**, seguido del participio pasado del tiempo que estamos conjugando.

Llamamos a estos tiempos compuestos con el nombre de la forma simple (la del verbo haber) seguido del adjetivo **anterior** porque esa es precisamente la idea que representan: un presente, pasado o futuro ocurrido con anterioridad; ya perfecto, significado que recibe del participio pasado, pero con un sentido de presente, pasado o futuro que recibe de la primera parte del tiempo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

### CONCLUSIONES

Los accidentes gramaticales del verbo latino son: *voces* (la activa y la pasiva), *números* (el singular y el plural), *personas* (primera, segunda y tercera), *tiempos* (presente, pretéritos **imperfecto**, **perfecto**, **pluscuamperfecto**, futuros **imperfecto**, **perfecto**), *modos* personales (indicativo, subjuntivo, imperativo) impersonales (infinitivo, supino, gerundio, participios y gerundivo).

Las conjugaciones latinas son cuatro y se caracterizan por la terminación del infinitivo. Un verbo latino se enuncia indicando la primera y segunda personas del singular del presente de indicativo, el presente de infinitivo, la primera persona del singular del perfecto de indicativo y, finalmente, el supino. Ejemplo:

Amo, amas, amare, amavi, amatum: amar.

Habeo, habes, habere, habui, habitum: tener

Rego, regis, regere, rexi, rectum: regir.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Audio, audis, audire, audivi, auditum: oír.

**Los temas temporales.** Son tres: el de presente, el de perfecto y el de supino. Del tema de presente (**am-, hab-, reg-, aud-**) se forman todos los presentes e imperfectos (es decir, el presente de indicativo, imperativo y subjuntivo; el presente de infinitivo; el pretérito imperfecto de indicativo y subjuntivo; y el futuro imperfecto de indicativo) en activa y en pasiva, los participios de presente, los participios en **-ndus** y los gerundios. Del tema de perfecto (**amav-, habu-, rex-, audiv-**) surgen todos los perfectos y pluscuamperfectos (es decir, el perfecto de indicativo, subjuntivo e infinitivo; el pluscuamperfecto de indicativo y subjuntivo; y el futuro perfecto de indicativo) en la voz activa. Finalmente, del tema de supino (**amat-, habit-, rect-, audit-**) proceden los participios de perfecto y los futuros en **-urus**.

Las cuatro conjugaciones latinas quedaron reducidas en español a tres por haber perdido la **e** final y la cantidad (larga en la segunda conjugación y breve en la tercera) de la vocal **e**. De las tres subsistentes la más copiosa es la primera (infinitivo en **-ar**); le siguen en orden de fecundidad la tercera y la segunda.

Conviene tener en cuenta: En cuanto a las desinencias generales u ordinarias, la **m** de primera persona del singular (amabam, etc.) se pierde. La **o** (amo, etc.) se conserva, excepto en el futuro perfecto de indicativo (amare de amavero) por analogía. La **s** de la segunda persona del singular (amas, etc.) subsiste. La **t** de tercera persona del singular (amat, etc.) se



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

perdió también. La desinencia **mus** de primera persona del plural pasó convertida en **mos** (amamus, amamos). En la segunda persona del plural la desinencia **tis** dio **is** (ant. des): amáis (ant. amades). La desinencia **nt** de la tercera persona del plural perdió la **t** (amabant, amaban). En cuanto al imperativo, la segunda persona del singular (ama) carece de desinencias. La desinencia **te** de la segunda persona del plural (amate) pasó perdiendo la **e** final y convirtiendo la **t** en **d** (amad), y esa **d** desaparece se encuentra ante **os** (amaos). Las restantes desinencias del imperativo (to, tote) se perdieron, como el tiempo mismo (futuro) a que pertenecían. Finalmente, de las desinencias peculiares del perfecto la **i** de la primera persona del singular se convirtió en **e** (cantavi, cantai, canté) o subsistió (temui, temí; audivi, oí). La desinencia **sti** de la segunda persona del singular (amavisti) se convirtió en **ste** (amaste). Por último, la desinencia **stis** de la segunda persona del plural (amavistis) pasó como **steis** (amasteis) con diptongación analógica.

De las voces latinas (la activa y la pasiva), ambas sintéticas, la pasiva sintética se ha perdido, excepto el participio pasivo (amatum, amado; amatam, amada). En su lugar nuestra lengua utiliza este participio, precedido de las formas del verbo **ser**, para formar analíticamente la voz pasiva: soy amado, eres amado, etc.

Los modos personales subsisten. De las formas no personales desapareció el supino (amatum); la forma sintética del perfecto de indicativo (amavissem) se hizo analítica (haber amado); subsisten el gerundio (amando), el participio



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

de presente (amante), el participio pasivo (amado) y el presente de infinitivo (amar). Conservando en parte su significación verbal, hay en español supervivencias del futuro en **urus** (aventura, futuro) o en **ndus** (horrendo), que más bien se usan como sustantivos o adjetivos.

En cuanto a los **tiempos** subsisten el presente (amo), el imperfecto (amaba), el perfecto (amavi, amai, amé) de indicativo, el presente (ama, amad) de imperativo y el presente de subjuntivo (ame). Cambiaron de sentido los dos pluscuamperfectos (el de indicativo: amaveram; y el de subjuntivo: amavissem) adoptaron respectivamente las formas amara y amase. Por otra parte, el futuro perfecto de indicativo (amavero) pasó a ser en castellano amare (futuro de subjuntivo). La forma **eris** (serás) pasó al español convertida en **eres** (presente de indicativo). Con excepción del futuro de imperativo latino, que desapareció definitivamente, el castellano sustituyó por otras nuevas las formas perdidas o cambiadas. Así, en vez de amabo surgió amaré (amar-he); en lugar de amaveram surgió había amado, etc. Finalmente, nuestra lengua añadió construcciones nuevas (he amado, hube amado, hubiera amado, hubiese amado). El futuro hipotético se forma con el infinitivo del verbo que se conjuga y con el imperfecto de indicativo del verbo haber (habebam, habebas, etc.), contraído en ía, ías, ía, íamos, íais (ant. íades), ían. La forma compuesta está formada por el futuro hipotético del verbo haber (habría de haber-ía) y el participio pasivo del verbo que se conjuga: habría amado, habrías amado...



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El verbo es la categoría fundamental del predicado y constituye el eje del sintagma verbal.

No es nada fácil lograr una perfecta definición del verbo, pues para ello tenemos que atender a todos los aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos que los rodean.

El primero que llamó la atención sobre la importancia del comportamiento sintáctico del verbo fue Andrés Bello que lo definía como “una clase de palabras que significa el atributo de la proposición, indicando juntamente la persona y número del sujeto, el tiempo y el modo del atributo”.

Al igual que el sustantivo, el verbo está formado por un lexema o base léxica y unos morfemas. A estos morfemas o desinencias, que comportan los valores gramaticales (tiempo, modo, aspecto, etc.) es a lo que se llama “formantes constitutivos del verbo”.

Dentro de los formantes constitutivos del verbo tenemos que tener en cuenta la llamada *vocal temática*, en la que se ha asentado la clasificación de los verbos en distintas conjugaciones. La vocal temática es un formante, pero no un morfema, porque no tiene una significación específica. Esta ha dado lugar a la clasificación tradicional de las conjugaciones: -ar, -er, -ir.

Los otros formantes constitutivos del verbo, que sí son morfemas, son: persona, número, tiempo, modo y aspecto. Estos tres últimos son específicos del verbo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Un mismo morfema puede significar varias cosas a la vez, este fenómeno recibe el nombre de ***sincretismo***. Ejemplo: cantaban

**Raíz:** cant-

**Vocal temática:** -a

**Desinencias:** -ba *tiempo (pretérito), aspecto (imperfectivo), modo (indicativo)*; -n *número (plural), persona (tercera)*.

En castellano no existe la voz como accidente gramatical morfológico. El latín, en cambio, sí tiene marcas formales de pasiva que se oponen a las correspondientes de activa.

El aspecto es un fenómeno lingüístico de orden más bien semántico, íntimamente ligado al verbo, mediante el cual el hablante expresa que, desde su punto de vista, la acción verbal se ha perfeccionado o no se ha perfeccionado. Si se da lo primero, tenemos el **aspecto perfectivo**; si lo segundo, el **aspecto imperfectivo**. Los vocablos perfecto e imperfecto corresponden a lo que se denomina el aspecto verbal. Gramaticalmente, perfecto quiere decir terminado, acabado; imperfecto, no acabado, no terminado. Los tiempos simples, excepto el pretérito perfecto simple, ofrecen aspecto imperfectivo; los compuestos, más el perfecto simple, aspecto perfectivo.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Si bien el aspecto está íntimamente ligado a la significación temporal, sin embargo, no se confunden aspecto y tiempo. Hay verbos cuya sola significación es aspectual. Así, **disparar** se presenta como momentánea; **picotear** como reiterativa; **sonrojarse** como incoativa.

El modo es una expresión de la forma cómo el hablante capta o percibe la acción del verbo. Si el hablante piensa la acción verbal como una acción real, cierta u objetiva, usa el modo indicativo; si la piensa como una acción posible, deseable o incierta, o como una orden negativa, usa el modo subjuntivo; si concibe la acción como una orden afirmativa, usa el modo imperativo.

Tiempo. El sistema verbal temporal varía mucho de una lengua a otra, pues cada lengua tiene una configuración temporal distinta. No obstante, pueden distinguirse tres grandes zonas de señalización de perspectiva en el tiempo:

1: pasado o anterioridad

2: presente o simultaneidad

3: futuro o posterioridad

Cada una de estas tres grandes zonas se encuentra recubierta en el discurso por un distinto número de formas que se insertan en un paradigma.

De los tiempos del indicativo tenemos cinco formas simples: presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto simple, futuro y futuro hipotético. Sus correspondientes formas compuestas se forman con los tiempos simples del verbo **haber** del mismo modo más los participios del verbo que se conjuga.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El futuro hipotético, tradicionalmente considerado como un modo independiente de los demás por la Academia de la Lengua, hoy se registran sus tiempos como parte del modo indicativo. La Academia había mantenido que existía un modo potencial, en contra de Bello que lo negó en su Gramática-que es de 1847-, reduciendo los tiempos del llamado potencial- "amaría, habría amado"- al indicativo. La Academia acabó de hacerlo en el **Esbozo**. Al tiempo *amaría* Bello lo llamó pospretérito; la Academia lo llama condicional.

En el modo subjuntivo no hay propiamente tiempos, puesto que la acción no se realiza: es solo hipotética; pero pueden darse ciertas relaciones temporales con los tiempos de indicativo. Tiempos se dan propiamente en el modo indicativo.

En el subjuntivo no hay más que dos formas simples correspondientes a las cinco del indicativo: para canto y cantará tiene **cante**; para canté, cantaba y cantarí tiene **cantara** o **cantase**. Para el subjuntivo de las formas compuestas hay la siguiente correspondencia con los tiempos del indicativo: para he cantado y habré cantado tiene **haya cantado**; para había cantado y habría cantado tiene **hubiera** o **hubiese cantado**.

El modo imperativo tiene solamente dos formas: segunda persona del singular y segunda persona del plural.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El infinitivo, gerundio y participio son conocidos como **formas no personales del verbo**. No constituyen un modo.

Las formas **hube cantado, cantare, hubiere cantado** son inexistentes en la lengua oral. Son formas que apenas se emplean. Estas mismas formas son sustituidas por otras formas del español como el pretérito perfecto simple, presente de subjuntivo, pretérito imperfecto de subjuntivo, pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo.

**LA NOMENCLATURA DE ANDRÉS BELLO.** Mediante los prefijos –ante, -co, -pos crea una nomenclatura que busca ser metódica, aunque no exhaustivamente descriptiva. Si se observa la nomenclatura de Bello se verá que nombra los tiempos compuestos anteponiendo **ante** al nombre del tiempo simple (presente / antepresente). El llamado pretérito imperfecto de indicativo se llama **copretérito** en esta nomenclatura. Bello destacó que significaba la coexistencia de la acción con una cosa pasada, y por eso lo llamó copretérito. El **pospretérito** dice una acción posterior a una pasada (de allí el nombre): *Los profetas anunciaron que el Salvador del mundo nacería de una virgen* (Nacer es posterior al anuncio y el anuncio se hizo en tiempo pasado).



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**LA NOMENCLATURA DE SAMUEL GILI GAYA.** Este autor llama al pospretérito de A. Bello **futuro hipotético** y su correspondiente forma compuesta **antefuturo hipotético**.

En este autor vemos que utiliza el prefijo –ante en algunos tiempos compuestos, no en todos. En los tiempos compuestos que no emplea dicho prefijo, utiliza los nombres de la Academia.

De esta manera, otorga importancia la nomenclatura del gramático venezolano, pero también incluye los nombres de la Academia.

En Gili Gaya vemos que hay también un intento de unificación con los nombres. El autor propone una nomenclatura con la cual “no hay riesgo en ensayar nuevas denominaciones que miren desde puntos de vista diferentes el contenido expresivo de las formas de una conjugación tan rica en matices como la española”.

**LA NOMENCLATURA DE LA GRAE.** La Academia toma los nombres de los tiempos del latín para presentarlos al español con toda la evolución que han tenido las formas verbales.

Como resultado de estos préstamos de la lengua latina, inicialmente, y después de la francesa por la creación del modo potencial en el pasado, la Academia no ha logrado desarrollar descripciones y clasificaciones propias de una gramática particular para el español.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

El **Esbozo** de 1973 señala los nombres de los tiempos y entre paréntesis los nombres de la nomenclatura de Andrés Bello. La Academia logra con ello dejar atrás una tradición rutinaria e inscribirse en una tradición crítica.

## RECOMENDACIONES

Tomando las palabras de Samuel Gili y Gaya creemos que una nomenclatura no expresa todos los usos de las formas verbales del español. El Maestro recomienda utilizar la nomenclatura más general en la enseñanza elemental y media, a fin de no crear confusiones en los estudiantes.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

En la enseñanza superior es menester conocer las nomenclaturas existentes para estudiarlas, compararlas, analizarlas, arrancarles su secreto.

Presentamos la nomenclatura de Luis Tobarra, la cual tomamos y la hacemos nuestra con una modificación: llamar **futuro hipotético** a lo que este autor conoce con el nombre de **condicional**.

### MODO INDICATIVO

<b>Presente</b>	<b>Presente anterior</b>
<b>Pretérito imperfecto</b>	<b>Pretérito imperfecto anterior</b>
<b>Pretérito perfecto</b>	<b>Pretérito perfecto anterior</b>
<b>Futuro</b>	<b>Futuro anterior</b>
<b>Futuro hipotético</b>	<b>Futuro hipotético anterior</b>

### MODO SUBJUNTIVO

<b>Presente</b>	<b>Presente anterior</b>
<b>Pretérito imperfecto</b>	<b>Pretérito imperfecto anterior</b>
<b>Futuro</b>	<b>Futuro anterior</b>

### MODO IMPERATIVO

**Presente**

### BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Amado, Introducción y prólogo, *Los estudios gramaticales de Andrés Bello en la Gramática castellana* de Andrés Bello, Caracas, Ministerio de Educación, 1972, IX- LXXXVI.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Bello, Andrés, *Gramática de la lengua castellana*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1972.

Calderón Isaza, Baltasar, *La doctrina gramatical de Bello*, Madrid, Talleres gráficos Aguirre, 1967.

Cazorla Isaac, Jorge, *Aspectos gramaticales del verbo. Memorias de la Academia Ecuatoriana de la Lengua* N. 62, Quito, 1999: 163-170.

González Fontaneda, Silvino, *Latín Elemental*, Cuenca, Departamento de Publicaciones de la Facultad, 1987.

Grijelmo, Alex, *La gramática descomplicada*, México, Santillana, 2006.

Mendoza, Alejandro, *Bello como gramático. El Guacamayo y la Serpiente* 22 (Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay), abril de 1982: 110-139.

Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, tomo II, Madrid, Gredos, 1975.

Muñoz, Mateos, *Compendio de etimologías grecolatinas del español*, cuadragésima sexta edición Naucalpan, Esfinge, 2006.

Oliver, Bartolomé, *Lengua Latina*, Caracas, Vargas, 1950.

Real Academia Española, *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973.

Real Academia Española, *Manual de la Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa libros, 2010.

Real Academia Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa Libros, 2009.

Romero, María Victoria (coord.), *Lengua Española y Comunicación*, Barcelona, Ariel, 2002.



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

Serna, Alberto, *Cómo enriquecer nuestro vocabulario mediante el empleo de las raíces latinas*, Bogotá, Idioma, 1999.

Serna, Alberto, *Diccionario de terminología gramatical y otras cuestiones*, Bogotá, Idioma, 2002.

Tello, Marco, *El verbo: teoría y práctica de la temporalidad*, Cuenca, Talleres gráficos de la Universidad de Cuenca, 1998.

## CONSULTAS EN INTERNET

Gramática del español. Internet

[http://es.wikipedia.org/wiki/Gramatica\\_del\\_español#Verbo](http://es.wikipedia.org/wiki/Gramatica_del_español#Verbo)



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

*La nueva gramática de la lengua española se presentará en diciembre de 2009*, Wikinoticias, 4 de octubre del 2008. Internet.

[http://es.wikinews.org/wiki/La nueva gramática de la lengua española se presentará en diciembre de 2009](http://es.wikinews.org/wiki/La_nueva_gramática_de_la_lengua_española_se_presentará_en_diciembre_de_2009).

Samuel Gili Gaya, biografía [http://es.wikipedia.org/wiki/Samuel Gili Gaya](http://es.wikipedia.org/wiki/Samuel_Gili_Gaya)

Andrés Bello, biografía [http://es.wikipedia.org/wiki/Andrés Bello](http://es.wikipedia.org/wiki/Andrés_Bello)

Amado Alonso, biografía [http://es.wikipedia.org/wiki/Amado Alonso](http://es.wikipedia.org/wiki/Amado_Alonso)

María Moliner, biografía [http://es.wikipedia.org/wiki/María Moliner](http://es.wikipedia.org/wiki/María_Moliner)

Pérez Tobarra, Luis, *El pasado en español*, redELE (Revista electrónica de didáctica) <http://www.educacion.gob.es/redele/revista7/luisperez.pdf>

Navarro, Federico, *El tratamiento de los modos y tiempos del verbo en la Gramática castellana de Amado Alonso y Pedro Henríquez Ureña: entre la GRAE y Bello*. Archivo PDF/Adobe Acrobat.

<http://www.google.com/search?q=el+tratamiento+de+los+modos+y+tiempos+del+verbo+en+la+gramatica+castellana+de+amado+alonso&ie=UTF-8&oe=UTF-8&sourceid=navclient&gfns=1&aq=f&aql=&aql=&oq=>

Donato, biografía [http://es.wikipedia.org/wiki/Elio Donato](http://es.wikipedia.org/wiki/Elio_Donato)

Prisciano, biografía <http://es.wikipedia.org/wiki/Prisciano>

El verbo, <http://roble.pntic.mec.es/~msanto1/lengua/1verbo.htm>

Real Academia Española, *Gramática de la lengua española*, 1771  
<http://es.scribd.com/doc/18735150/Gramatica-Real-Academia-1771>

Martínez Oronich Olalla, *El sistema verbal español según Samuel Gili Gaya*.  
Universidad de Lleida. PDF



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

<http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Epos-2008-24-5030&dsID=PDF>

Pérez Botero Luis, *Anterioridad y perfectividad en el sistema verbal del español*. Universidad de Lleida. PDF

<http://www.google.com/search?q=nomenclaturas+de+la+real+academia+y+andres+bello&ie=UTF-8&oe=UTF-8&sourceid=navclient&gfns=1&aq=f&aqi=&aql=&oq=>

*La conjugación de los verbos latinos,*

<http://phobos.xtec.cat/jcimarra/cdl/verbolatino.pdf>

*Modos y tiempos verbales,*

[http://www.proyectosalohogar.com/Enciclopedia\\_Ilustrada/Espanol/Modos\\_verbales2.htm](http://www.proyectosalohogar.com/Enciclopedia_Ilustrada/Espanol/Modos_verbales2.htm)